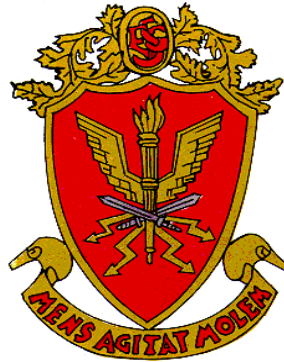


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI,
EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE
LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022**

AUTOR:

Bach. Jorge Enrique SON SANDOVAL

0000-0003-2037-4862

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

Dr. José Manuel Palacios Sánchez

0000-0002-1267-5203

2022

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 038 – 2023/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 10.30 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

- | | | | |
|---|---------|-----------------------------------------------|------------|
| ❖ | Doctora | BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES | Presidente |
| ❖ | Doctor | GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO | Vocal |
| ❖ | Maestro | EMILIO JESUS CAM ALBUJAR | Secretario |

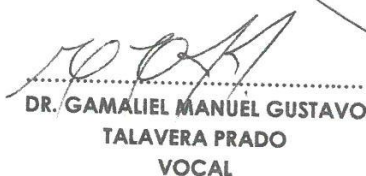
Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 038-2023/SIE/DGI/ESGE-EPG del 10 de octubre del 2023, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "**PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2ª BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022**", presentado por el Bachiller **SON SANDOVAL JORGE ENRIQUE**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de Aprobar por mayoría (14)

En mérito del cual, el jurado Aprueba (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veinticuatro días del mes de octubre del 2023.


 DRA BERTHA MILAGROS
 VILLALOBOS MENESES
 PRESIDENTE


 DR. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO
 TALAVERA PRADO
 VOCAL


 MG. EMILIO JESUS
 CAM ALBUJAR
 SECRETARIO

Conformidad**Jurado de Sustentación**

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: **PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022**, dan conformidad de la aprobación de la defensa de tesis a cargo del Bach. Jorge Enrique SON SANDOVAL, sugiriendo continúe con el procedimiento para optar al grado académico de: Maestro en Ciencias Militares, con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Presidente |

Secretario

Vocal

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento, yo Bach. Jorge Enrique Son Sandoval, autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada **“PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2º BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022”** presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 01 de octubre del 2022



Jorge Enrique Son Sandoval
DNI 09451923

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Jorge Enrique Son Sandoval, identificado con Documento Nacional de Identidad N°43631357, con domicilio en Condominio Torres de Matellini Mz B block 8 Dpto 502, Chorrillos, provincia y departamento de Lima, graduado del I PEGGUUC – 2007, de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: **“PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022”**, que presento a los veinticinco días del mes de abril del año 2022, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y a otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.

Chorrillos, 01 de octubre del 2022



Jorge Enrique Son Sandoval
DNI 09451923

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mis padres, por inculcarme siempre a culminar mis objetivos trazados; a mi esposa e hijos, por ser mi motivación constante para seguir adelante.

Índice

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Lista de tablas <i>(opcional, sólo si las tuviera)</i>	8
Lista de figuras <i>(opcional, sólo si las tuviera)</i>	9
Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
CAPÍTULO I : EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Justificación de la investigación	15
1.3 Delimitación de la investigación	16
1.4 Limitaciones de la investigación	16
1.5 Formulación del problema	17
1.5.1 Problema general	17
1.5.2 Problemas específicos	17
1.6 Objetivos de la investigación	17
1.6.1 Objetivo general	17
1.6.2 Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la investigación	18
2.1.1 Antecedentes nacionales	18
2.1.2 Antecedentes internacionales	21
2.2 Bases teóricas	25
2.2.1 Base teórica que sustenta la investigación	25
2.2.2 Base teórica de la variable 1	26
2.2.3 Base teórica de la variable 2	35
2.3 Definición de términos	46
2.4 Hipótesis	48
2.4.1 Hipótesis general	48
2.4.2 Hipótesis específicas	48

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	49
3.2	Tipo de investigación	49
3.3	Nivel de investigación	49
3.4	Diseño de investigación	49
3.5.	Población y Muestra de estudio	50
3.6	Variables de investigación	52
3.7	Operacionalización de las variables	53
3.8	Técnica e instrumentos de recolección de datos	56
3.9	Técnica de procesamiento y análisis de datos	56

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1	Análisis descriptivo	58
4.2	Análisis Inferencial	72
4.3	Análisis complementarios	62

CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1	Conclusiones	69
6.2	Recomendaciones	72
	Referencias bibliográficas	76

Anexos

1.	Matriz de consistencia	78
2.	Instrumentos de recolección de datos	81
3.	Validación de instrumentos	89
4.	Autorización de recolección de datos	96
5.	Compromiso ético	98
6.	Hoja de datos personales	100
7.	Aporte de la investigación	102
8.	CD conteniendo la Tesis en PDF	104
9.	Reporte de similitud de Turnitin	106

Lista de tablas

		Página
Tabla 01	Operacionalización de las variables	54
Tabla 02	Grado de relación según coeficiente de correlación	57
Tabla 03	Dimensión credibilidad de las informaciones de la participación de la población y las Opns CT de la 2da Brig Inf	58
Tabla 04	Dimensión vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población y las Opns CT de la 2da Brig Inf	58
Tabla 05	Dimensión inseguridad y desconfianza en los pobladores de la población y las Opns CTde la 2da Brigada de Infantería	59
Tabla 06	Dimensión Operaciones sicologicas de la 2da Brig Inf	60
Tabla 07	Dimensión Operaciones de inteligencia de la 2da Brig Inf	60
Tabla 08	Prueba de normalidad	61
Tabla 09	Correlación de Spearman respecto a la dimensión credibilidad de las informaciones de la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brig Inf	63
Tabla 10	Correlación de Spearman respecto a la dimensión vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brig Inf	64
Tabla 11	Correlación de Spearman respecto a la dimensión inseguridad y desconfianza en los pobladores de la participación de la población y las Opns CT de la 2da Brigada de Infantería	65

Lista de figuras

		Página
Figura 1	Teoría del Conflicto	26
Figura 2	Principios del contraterrorismo	36
Figura 3	Objetivos del terrorismo	37
Figura 4	Tamaño de muestra en estudios cuantitativos	50

Resumen y palabras claves

La investigación presentó como objetivo general: Determinar la relación entre la participación de la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022 y objetivos específicos: Determinar la relación entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022; Identificar la relación que existe entre la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas, con respecto a las operaciones de inteligencia de la 2° Brigada de Infantería, 2022 y Determinar si existe inseguridad en el distrito de Pichari, respecto a las operaciones contraterroristas realizadas por 2° Brigada de Infantería, 2022. En el estudio se utilizó el enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, el nivel de investigación fue correlacional, el diseño fue transversal descriptivo. El tamaño de la muestra de la primera variable fue noventa (90) pobladores del distrito de Pichari, asimismo, con respecto a la segunda variable fue 140 individuos entre (oficiales, técnicos/suboficiales y personal de tropa), fue 90 pobladores del distrito de Pichari. Los principales resultados, se puede confirmar que las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari, provincia de La Convención – Cuzco, están directamente relacionadas con las operaciones psicológicas de la 2da Brigada de Infantería, existen vínculos consanguíneos y económicos de algunos pobladores del distrito de Pichari, provincia de La Convención - Cuzco con los elementos terroristas, que pueden ser detectados con las operaciones de inteligencia de la 2da Brigada de Infantería y existe inseguridad y desconfianza en los pobladores de las localidades del distrito de Pichari, provincia de La Convención - Cuzco, respecto a las operaciones contraterroristas realizadas por la 2da Brigada de Infantería, debido a las violaciones de los derechos humanos en épocas pasadas.

Palabras clave: Operaciones psicológicas, operaciones de inteligencia y operaciones contraterroristas.

Abstract y Keywords

The research presented as a general objective: Determine the relationship between the participation of the population of the Pichari district and the counterterrorist operations of the 2nd Infantry Brigade 2022 and specific objectives: Determine the relationship between the credibility of the information provided by the population of the Pichari district and the counterterrorist operations of the 2nd Infantry Brigade 2022; Identify the relationship that exists between the population of the Pichari district and the terrorist elements with respect to the intelligence operations of the 2nd Infantry Brigade 2022 and Determine if there is insecurity in the Pichari district with respect to the counterterrorist operations carried out by 2nd Infantry Brigade 2022. The study used the quantitative, non-experimental approach, the level of research was correlational, the design was cross-sectional descriptive. The sample size of the first variable was ninety (90) residents of the Pichari district, likewise, with respect to the second variable it was 140 individuals between (officers, technicians and non-commissioned officers and enlisted personnel), it was 90 residents of the Pichari district. The main results it can be confirmed that the information provided by the population of the Pichari district province of La Convención - Cuzco is directly related to the psychological operations of the 2nd Infantry Brigade there are blood and economic ties of some residents of the district of Pichari province of La Convención - Cuzco with the terrorist elements which can be detected with the intelligence operations of the 2nd Infantry Brigade and there is insecurity and distrust in the inhabitants of the towns of the district of Pichari province of La Convención - Cuzco regarding the counterterrorist operations carried out by the 2nd Infantry Brigade due to past human rights violations.

Keywords: *Psychological operations, intelligence operations and counterterrorism operations*

Introducción

En la actualidad persiste el accionar terrorista sobre todo en el sector del distrito de Pichari, por haberse realizado algunos ataques e incursiones a los diferentes poblados y comunidades, el gobierno ha creado políticas de seguridad con las FFAA, particular atención a las operaciones y acciones militares que vienen desarrollando la 2° Brigada de Infantería a fin de que brinden protección y brinden seguridad a la población. En ese contexto para la supervivencia y permanencia en el VRAEM, la OT-SL realiza acciones de reglaje y para el desarrollo de estas actividades vienen siendo apoyados por elementos de apoyo vinculados al Tráfico de droga, estos últimos que tienen la facilidad de transitar y confundirse con la población se encontrarían por las inmediaciones de las Bases Contrterroristas. Hoy en día en flagelo rebrota en el área de influencia de la 2° Brigada de Infantería, la muestra está en la renuencia de los pobladores y/o comuneros vecinales en colaborar con las fuerzas militares.

Como objetivo principal de la investigación se estableció la relación entre la participación de la población del distrito de Pichari, y las operaciones contrterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022. La investigación se sustentó en un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental – transversal, su método fue el hipotético deductivo, se realizó una investigación de tipo básica, se tuvo en cuenta un alcance correlacional, en lo que respecta a la población, muestra y unidad de estudio se recolectaron de acuerdo a la cantidad de oficiales, técnicos y suboficiales que laboran en la 2° Brigada de infantería y pobladores del distrito de Pichari, provincia de la Convención departamento del Cuzco.

La justificación relevante que motivó a realizar el trabajo de investigación se justifica ante la ausencia de investigaciones referidas a acrecentar la vigilancia de la población ante un escenario más problemático de nuevas amenazas, preocupaciones, desafíos y conflictos internos en el VRAEM y alrededores. La confluencia del terrorismo con el narcotráfico en dicha zona opera coordinadamente y se integra a la población, por lo cual la presencia de la población en los anexos del distrito de Pichari es real y sostenida en el espacio y tiempo de toda acción ilegal, por lo que, en el plano colectivo e personal, los pobladores se encuentran afectados ante la imposibilidad de acceder a servicios públicos esenciales de calidad que les permitan un mejor estilo de vida. En un plano social, los pobladores de Pichari se encuentran en un entorno desventajoso para la obtención de los servicios esenciales que necesitan para mejorar su estilo de vida, todas estas dificultades afectan la moral, el bienestar de los pobladores pese a los esfuerzos que hacen las autoridades de turno tanto en nivel local, regional y poco nacional.

En el capítulo I, se detalló la descripción del problema de investigación, la cual guardo relación con la preocupación permanente que tiene la participación de la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería.

En el capítulo II, se refirió al marco teórico, en este contexto se desarrolló la teorización y conceptualización de las variables, donde se menciona puntualmente la teoría de “Conflictos de Johan Galtung” (2003), este autor sostiene en su teoría de los conflictos que; el conflicto existe en toda sociedad, mas no la violencia, la conflagración de fuerzas es una parte de sus manifestaciones, por ende, el conflicto no necesariamente debe de finiquitar en violencias verbales o físicas. Un fracaso durante la metamorfosis del conflicto viene a conducir a la violencia.

En el capítulo III, se describió la metodología a seguir en el proceso de la investigación, la cual fue desarrollado bajo un enfoque cuantitativo.

En el capítulo IV, se muestra cómo se lleva a cabo el análisis de los resultados alcanzados, en cuanto se da la observación de la conducta seguida por las dimensiones y variables, en vista que se toma en consideración objetivos bosquejados. En lo que respecta al análisis inferencial se demostró el cotejo de las hipótesis y valoración estimación de los parámetros.

En el capítulo V, desarrollo la discusión de los resultados obtenidos. Finalmente, se realizó el capítulo VI la cual contenía las conclusiones, recomendaciones y propuesta para afrontar el problema de investigación, denominando las plataformas teóricas en sé que baso nuestra investigación, asimismo los anexos revelan la solidez del presente estudio y los instrumentos de acopio de datos con el fin de lograr el término del trabajo de investigación.

En conclusión, podemos decir que: se puede confirmar que las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari, provincia de La Convención – Cuzco, están directamente relacionadas con las operaciones psicológicas de la 2da Brigada de Infantería, existen vínculos consanguíneos y económicos de algunos pobladores del distrito de Pichari, provincia de La Convención - Cuzco con los elementos terroristas, que pueden ser detectados con las operaciones de inteligencia de la 2da Brigada de Infantería y existe inseguridad y desconfianza en los pobladores de las localidades del distrito de Pichari, provincia de La Convención - Cuzco, respecto a las operaciones contraterroristas realizadas por la 2da Brigada de Infantería, debido a las infracciones de los derechos humanos en años anteriores.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

En cumplimiento a la estrategia del CCFFAA el Comando especial VRAEM viene conduciendo operaciones y acciones militares, con participación del Ministerio Público, Policía Nacional, comités de autodefensa y otras organizaciones gubernamentales las que se materializan en estrategias en el campo militar, considerando como Centro de Gravedad Operacional Principal a los cabecillas de la estructura de la organización terrorista sendero luminoso VRAEM.

La 2ª Brig Inf, se encuentra realizando operaciones militares contra el terrorismo, protección del Eje Energético y acciones militares en el Área de Operaciones “Wari” con un dispositivo flexible; y fases operativas sobrepuestos en función a la actividad de la amenaza dentro de las áreas de seguridad nacional.

La situación problemática la representa gran parte de la población del distrito de Pichari, provienen principalmente de la sierra de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín; al igual que gran parte de los delincuentes terroristas que tienen el mismo origen, por tanto, comparten idiosincrasia, costumbres, tipo de alimentación, dialecto, festividades, etc. lo cual les facilita la comprensión de la cosmovisión, facilitando su comunicación y adhesión de la población a sus fines, poniéndolos en contra de las Fuerzas del Orden. Los delincuentes terroristas son conocedores de la pobreza reinante en la zona del VRAEM, así como de la falta de presencia del Estado, situación que es aprovechada para impartir su ideología mostrándola como una opción contra la desigualdad.

Actualmente la organización terrorista Sendero luminoso VRAEM busca retomar con mayor intensidad sus actividades terroristas relacionadas a hostigamientos, incursiones, desplazamientos tácticos, agitación y propaganda, debido a que inicialmente se han visto afectados directamente por la COVID 19, replegando sus fuerzas y adoptando sus medidas sanitarias.

La organización terrorista Sendero luminoso VRAEM, para la supervivencia y permanencia en el distrito de Pichari, realiza acciones de reglaje a las Bases Contraterroristas de la 2º Brigada de Infantería, apoyados por elementos vinculados al Tráfico ilícito de droga, pues estos últimos tienen la facilidad de transitar libremente y confundirse con la población, con capacidad de aproximarse hasta las inmediaciones de las instalaciones militares, ellos pueden apreciar los movimientos de las Fuerzas del Orden. (Recolección de información)

Actualmente la organización terrorista Sendero luminoso VRAEM, continúa retomando con mayor intensidad sus actividades terroristas relacionadas a hostigamientos, incursiones, desplazamientos tácticos, agitación y propaganda; asimismo, se han incrementado las actividades relacionadas al Tráfico Ilícito de Droga (Cosecha, producción, trasteo,

comercialización, ingreso de insumos químicos y salida de cargamentos de droga con destino a la capital y rutas internacionales).

Las operaciones y acciones militares que vienen realizando la 2° Brigada de Infantería, vienen generando debilitamiento en las actividades de la OT-SL y traficantes de droga, ante estos acontecimientos la dirección central de la OT-SL habrían dispuesto la realización de una reunión de balance para un posible replanteamiento de lucha armada contra las Fuerzas del orden.

En ese contexto para la supervivencia y permanencia en el VRAEM, la OT-SL realiza acciones de reglaje y para el desarrollo de estas actividades vienen siendo apoyados por elementos de apoyo vinculados al tráfico de droga, estos últimos que tienen la facilidad de transitar y confundirse con la población se encontrarían por las inmediaciones de las Bases Contraterroristas.

El Componente Policial está desarrollando operaciones policiales en este sector del distrito de Pichari, sin embargo, existen limitaciones como: falta de efectivos, logística, entrenamiento e inteligencia y sobre todo que las decisiones que tomen su comando sean apoyadas por el alto mando.

Hoy en día en flagelo rebrota en el área de influencia de la 2° Brigada de Infantería, la muestra está en la renuencia de los pobladores y/o comuneros vecinales en colaborar con las fuerzas militares.

Siendo esto los argumentos centrales de nuestra investigación en la participación de la población en las operaciones contraterroristas que desarrolla la 2° Brigada de Infantería.

1.2 Justificación de la investigación

La justificación relevante que motivó a realizar el trabajo de investigación se evidencia ante la ausencia de investigaciones referidas a acrecentar la vigilancia de la población ante un escenario más problemático de nuevas amenazas, preocupaciones, desafíos y conflictos internos en el VRAEM y alrededores. La confluencia del terrorismo con el narcotráfico en dicha zona opera coordinadamente y se integra a la población, por lo cual la presencia de la población en los anexos del distrito de Pichari es real y sostenida en el espacio y tiempo de toda acción ilegal, por lo que, en el plano colectivo e personal, los pobladores se encuentran afectados ante la imposibilidad de acceder a servicios públicos esenciales de calidad que les permitan un mejor estilo de vida. En un plano social, los pobladores de Pichari se encuentra en un entorno desventajoso para la obtención de los servicios esenciales que necesitan para mejorar su estilo de vida, todas estas dificultades afectan la moral, el bienestar de los pobladores pese a los esfuerzos que hacen las autoridades de turno tanto en nivel local, regional y poco nacional.

Los acontecimientos antes mencionados mantienen una vigencia estable, es decir no tienden a disminuir, al contrario, se puede observar que cada día es mayor la aceptación de la comunidad y la concientización de la misma hacia el narcotráfico y terrorismo, definiendo que esta situación debe cambiar; por esta razón, se realizó el estudio y análisis de la realidad poblacional del distrito de Pichari, provincia de la Convención, Región Cuzco, a fin de llegar a conclusiones acertadas determinando cuál sería el mejor curso de acción a emplear por la 2° Brig Inf, con la finalidad de combatir sin tregua esta amenaza interna, alcanzando las perspectivas permisibles a la actividad operacional.

Es de suma importancia reconocer a los factores de la población y remanentes terroristas, ya que de esta manera se puede comprobar los propósitos reales de esta relación.

La aceptación de esta convivencia en este sector de la población determina ¿Cómo obtener su confianza?, ¿qué porcentaje está vinculado? y ¿cómo afectan nuestras operaciones contraterroristas? La respuesta de todas estas interrogantes, permitirán apreciar contra quienes verdaderamente nos estamos enfrentando, de allí deslindar el apoyo que reciben de los pobladores, ya sea por conveniencia, amenaza o simplemente por la falta de presencia o ausencia de otros sectores del Estado.

1.3 Delimitación de la investigación

1.3.1 Delimitación temporal

El desarrollo de la investigación se realizó entre los meses de mayo a octubre del año 2022.

1.3.2 Delimitación geográfica

Las áreas geográficas para el desarrollo de la investigación correspondieron a la zona de responsabilidad de la 2° Brigada de Infantería, en particular atención al distrito de Pichari, provincia de la Convención, Región Cuzco.

1.4 Limitaciones de la investigación

Por un lado, la insuficiencia de trabajos de investigación referidos a la zona del VRAEM. Si bien se tiene información del desarrollo sicosocial llevada a cabo por el gobierno vinculante al control poblacional, en cambio en el ámbito castrense muy poco se conoce.

Otra limitación es la relacionada a la subvención del estudio, al no recibir ningún aliciente económico para realizarla, lo cual se superó en la medida de haber trabajado en el CEVRAEM (2ª Brigada de Infantería – Pichari) y con el apoyo de algunos oficiales que actualmente prestan servicio en esa Gran Unidad de Combate.

Las limitaciones en la investigación que fueron focalizadas en la realización del trabajo de campo, en lo que respecta a las encuestas - cuestionario, producto del contexto que se vive a causa de la pandemia por la Covid 19, lo cual limita parcialmente el libre tránsito y el contacto con la muestra, la cual será superada a través del empleo de los medios digitales como la plataforma Zoom o Meet.

1.5 Formulación del problema

1.5.1 Problema General

¿Qué relación existe entre la participación de la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022?

1.5.2 Problemas específicos

¿Qué relación existe entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022?

¿Cuál es la relación que existe entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas, con respecto a las operaciones de inteligencia de la 2° Brigada de Infantería, 2022?

¿Qué relación Existe entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari, respecto a las operaciones contraterroristas realizadas por 2° Brigada de Infantería, 2022?

1.6 Objetivos de la investigación

1.6.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la participación de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022.

1.6.2 Objetivos específicos

Determinar la relación entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022.

Identificar la relación que existe entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas, con respecto a las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022.

Determinar la relación que existe entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari, respecto a las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes nacionales

Arotoma, S., (2009), en su ensayo titulado “Aprendiendo sobre la producción de hoja de coca en el VRAEM”, se planteó como objetivo de investigación “Reflexionar sobre la producción de la hoja de coca en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro”, formulándose las siguientes interrogantes ¿cuántas familias dependen directamente de la hoja de coca? ¿Cuánto es la superficie de cicales legales e ilegales? ¿Cuáles son las posibilidades para estimar el valor agregado de la producción de la hoja de coca y sus derivados y a cuánto asciende? ¿Cuál sería el valor de la exportación?, para cumplir con su propuesta de investigación se propuso como marco metodológico realizar una investigación de corte cuantitativo de carácter exploratorio y descriptivo, para los casos de inconsistencia de datos optó por la observación directa, realizando una investigación empírica y aplicada en la medida que buscó construir la matriz Insumo Producto a partir de los trabajos de campo realizados durante el año 2,000; señala además, que “en la Región Latinoamericana, la publicidad y la transparencia en los temas de Seguridad y Defensa son muy irregulares; generalmente es difícil descubrir lo que se encuentra incluido dentro de un indicador determinado”. Asimismo, arribó a la conclusión que “el 80% de la superficie sembrada con hoja de coca en el VRAEM es ilegal y que las familias que participan en la producción ilegal de coca incrementan sus ingresos en más del 100% que dedicándose a actividades agrícolas legales”; en ese sentido, podemos apreciar que el ensayo del autor está relacionado con las líneas de investigación desarrolladas en el trabajo de investigación, al señalar que: El problema en el VRAEM en sí habita, en que la población no percibe la presencia del Estado en toda la región, su condición de pobreza o de pobreza extrema en muchos casos, obligan a dedicarse a actividades ilícitas al no existir alternativas que generen fuentes de ingreso, teniendo que dedicarse a actividades ilícitas como la siembra y cosecha de la hoja de coca ingresando al mundo de la clandestinidad y de la ilegalidad, como es el narcotráfico, volviéndose un ambiente normal para los pobladores.

Marín, M., (2012), en su Tesis de investigación realizada “Desarrollo humano y percepción de los pobladores del distrito de Pichari”, para obtener el grado académico de Magister en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú, se planteó como objetivo de investigación “Determinar los logros alcanzados en lo que respecta a Salud y Educación en el distrito de Pichari en el marco del Plan VRAEM”, planteándose como hipótesis general que “la percepción de desarrollo humano de los pobladores de la región en el 2,012 es deficiente”; para cumplir con su propuesta de investigación se propuso

como marco metodológico realizar una investigación aplicada de corte cualitativo de carácter descriptivo, el cual consistió en describir los problemas prácticos a resolver; entre sus resultados indica que “las amenazas que azotan esa región del VRAEM y que inciden directamente en el desarrollo de su población son: terrorismo, narcotráfico, deforestación y tala ilegal, secuestro y tráfico de mujeres y niños”; por tal razón, Marín señaló que “el nivel de vida de muchas personas se ve seriamente afectada por la falta de oportunidades y apoyo del Estado y que esta situación, revela que mientras se avanzaba en los diagnósticos existía una falta de eficacia de medidas correctivas, carencias de decisión y voluntad política para enfrentar el problema de manera integral”; en ese sentido, podemos apreciar que el autor concluye señalando que “si bien la concepción estratégica del Plan VRAEM comprendía una acción multisectorial e interregional, a la luz de los hechos refleja que sólo se alcanzó una participación directa del accionar militar y policial, dejando y postergando las acciones de desarrollo multisectorial en la región, lo cual, no permitió garantizar un desarrollo adecuado en cuanto a Salud y Educación, percibiéndose por parte de la población la deficiente y casi nula presencia del Estado”; permitiéndonos determinar que la tesis del autor está relacionada con las líneas de investigación desarrolladas en el trabajo de investigación

Ballena, D., y Vásquez, M., (2015), en su tesis de investigación realizada “Los Conflictos Sociales en la Región Moquegua y su impacto en la Seguridad Nacional, 2010-2012”, para obtener el grado académico de Magister en Desarrollo y Defensa Nacional en el CAEN; se plantearon como objetivo de investigación “Determinar cómo los conflictos sociales en la Región Moquegua inciden en la Seguridad Nacional”, planteándose como Hipótesis General “que los conflictos sociales en la Región Moquegua inciden significativamente en la Seguridad Nacional”; para cumplir con su propuesta de investigación se propusieron como marco metodológico realizar una investigación de corte cuantitativo con un alcance descriptivo y diseño no experimental, con una población representada por los Oficiales y funcionarios de la Región Moquegua y de los directores y personal con responsabilidad estratégica del Ministerio de Defensa; utilizándose un cuestionario a nivel de encuesta como instrumento de investigación en la prueba empírica y usando la prueba de Chi cuadrado para la demostración de la hipótesis. Durante el desarrollo de la investigación llegaron a la siguiente conclusión: “Que los conflictos sociales (en este caso en la Región Moquegua) inciden significativamente en la Seguridad Nacional”; por tal razón, nos permitimos señalar que la tesis del autor está relacionada con las líneas de investigación desarrolladas en el trabajo de investigación.

Hurtado, F., (2016), quien estuvo a cargo de dirigir la implementación del “Programa de intervención multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM” durante el Gobierno del Presidente de la República Ollanta Moisés Humala Tasso, señaló que “no se tuvo ningún registro de un programa de erradicación voluntaria masivo que haya sido exitoso”. Asimismo, señaló que “otro problema de orden más estructural que enfrenta la estrategia y que puede comprometer su continuidad es el hecho de que empezó a implementarse pocos meses antes de que termine la gestión del Gobierno Central y, que en consecuencia, compromete fondos del siguiente gobierno, del Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski Goddar”; concluye señalando que “el riesgo de discontinuidad es un problema particularmente sensible porque puede desacreditar el programa entre los agricultores y afianzar su dependencia del cultivo ilícito”, señaló además que “no obstante, en diciembre del 2016 PROVRAEM lanzó una campaña de plantación forestal en predios beneficiarios del proyecto de reconversión productiva en el distrito de Pangoa con el objetivo de revalorizar y enriquecer las parcelas con sembríos de café, cacao, piña, entre otros cultivos alternativos, de dichos agricultores”; en ese sentido, podemos apreciar que los criterios establecidos por Hurtado el año 2016, en su condición de Director de la implementación del “Programa de intervención multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM” están relacionados con ambas líneas de investigación desarrolladas en el presente trabajo de investigación.

Mendoza, W., Leyva, J., (2017), en las investigaciones realizadas y publicadas en el libro denominado “La Economía del VRAEM - Diagnóstico y Opciones de Política”, podemos apreciar que lo mencionado por el autor está relacionado con las líneas de investigación desarrolladas durante el presente trabajo de investigación, al sostener que “el narcotráfico tiene grandes repercusiones sobre la actividad económica lícita, de modo que no es posible analizar la estructura económica y productiva del VRAEM independientemente de la economía de la coca. En un escenario como este, el problema esencial que debe enfrentar cualquier estrategia de desarrollo alternativo es la existencia de una enorme brecha de rentabilidades, actuales y esperadas, entre los cultivos lícitos y los ilícitos”. Así, las recomendaciones de política que formulan “buscan encarar el doble desafío de reducir los retornos esperados de la actividad ilícita e incrementar la rentabilidad esperada de las actividades lícitas. Asimismo, al definir las estrategias de intervención se debe tener en cuenta la especificidad de la zona estudiada, a fin de plantear medidas que sean consistentes con las características geográficas, socioeconómicas, demográficas y políticas del Valle. Ello implica, en primer lugar, partir del reconocimiento de las limitaciones de las estrategias de desarrollo basadas en el crecimiento de la actividad agrícola primaria en un escenario en el que solo un porcentaje marginal de las tierras del Valle es apto para el desarrollo de la actividad agrícola”. Sostienen además que “mientras en el área norte del VRAEM (Pangoa)

el TID está en proceso de expansión, con un menor dinamismo económico, menor presencia del Estado, tasas de crecimiento demográfico más altas, menor densidad poblacional, mayor presencia de comunidades nativas como porcentaje de la población total, mayor índice de ruralidad, menor presencia del minifundismo, mayor porcentaje de tierras aptas para la actividad agrícola y menor dependencia de la hoja de coca, en la zona sur domina la dinámica económica”

2.1.2 Antecedentes internacionales

Zarich (2019), en su investigación denominada " *Conformación de una Fuerza Combinada de Operaciones Especiales a emplear en el combate contra el terrorismo transnacional en la zona fronteriza Argentino - Brasileña* ", para obtener el Grado Maestro en Estrategia Militar en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas - Argentina, desarrollándose un proyecto de intervención conjunto, la cual tuvo como objetivo definir una Fuerza de Operaciones Especiales Combinada entre Argentina y Brasil para el empleo de acciones directas e indirectas contra grupos o células terroristas albergados en esa región fronteriza, la misma que llegó a las siguientes conclusiones: 1) El terrorismo contemporáneo se desarrolla por la carencia de toda negociación, imprevisibilidad y letalidad, producto de su vigencia como un hecho indiscutible que necesita un rol transnacional. Por lo que, las organizaciones nuevas de terroristas han adquirido en su estructura una red de diseño híbrido con diversas jerarquías en pequeños núcleos, siendo difícil la identificación del líder. Además, se distinguen tanto por la autonomía e iniciativa del personal para adaptarse al entorno. 2) Los atentados terroristas a nivel mundial, demuestran que tanto las Fuerzas Federales, y otras agencias del Estado inmersas en vinculación, no han resultado suficientes. 3) Que, el gobierno trabaja conscientemente en un cambio del paradigma de ver los efectos que causan en la sociedad el terrorismo y vinculación la existente con el crimen organizado, sobre todo con el narcotráfico. En el Decreto 683/2018 se pueden identificar fundamentos amplios y suficientes para adquirir la integración entre las FFAA con las FFSS ante la llegada de amenazas de origen externo, pudiendo ser el punto de iniciación para la elaboración de un documento de orden interagencial a similitud con el que cuenta Brasil. 4) La Política de Defensa Nacional de Brasil está dirigida principalmente a las amenazas externas, teniendo organizaciones militares de estructura flexible con capacidad de participar en acciones terroristas, además de conducir operaciones de contraterrorismo. Asimismo, identifica la existencia de zonas de inestabilidad e ilícitas transnacionales que provocarían conflictos con otros países limítrofes, siendo, sus directrices estratégicas dirigir la acción en incrementar la interoperabilidad entre las Fuerzas militares, con preferencia al empleo combinado, además de intensificar el intercambio con las Fuerzas Armadas de naciones amigas de América del Sur.

En la investigación se evidenció que la organización de la red terrorista contemporánea ha evolucionado en un diseño híbrido, haciendo difícil identificar el líder de la organización, además que las Fuerzas Federales y las otras agencias vinculadas al control del terrorismo han sido incapaces de detener los atentados terroristas en el mundo. Así mismo, el gobierno de Argentina necesita integrar los fundamentos de las FFAA y FFSS, como se viene realizando en la Política de Defensa de Brasil, identificando las zonas inestables.

Montero (2017), en su artículo de Investigación denominado “*Planteamientos generales de la guerra asimétrica en Colombia*”, editado en la Revista Perspectivas en Inteligencia, siendo politólogo internacionalista mediante el acopio de información empleó un análisis teórico desde los años 90 con referencia de los 80, desembocando en las operaciones recientes como la Operación Sodoma, donde sostiene el objetivo de analizar los componentes asimétricos de la amenaza terrorista en Colombia, llegando a la conclusión siguiente: La amenaza terrorista que existe en Colombia exige un reto a la seguridad y defensa nacional al intentar consolidar su proyecto segregacionista, al basarse en la discriminación y la ilegalidad. Por lo que, implicó infortunadamente la existencia de un gran número de bajas dentro de sus filas, por lo cual tuvieron que adecuarse a una doctrina diferente que, si bien ha dado resultados, todavía se encuentra en adaptación. Este proceso consiste en encaminar al Ejército de Colombia en la senda de la Guerra Asimétrica, a fin de comprender y eliminar al enemigo interno terrorista que actúa asimétricamente, y actuar ante posibles futuras amenazas del entorno geográfico cercano a Colombia, que probablemente puedan realizar un plan de guerra asimétrico, al igual que el terrorismo. Por lo que, la adecuación a los procedimientos doctrinarios hay que implementarla, para comprender el rol de cada una de las armas del Ejército en una lógica de armas combinadas y de empleo asimétrico de la fuerza, estando acorde siempre de las otras dimensiones de la guerra, la política, económica, jurídica, cultural y social.

En la investigación se evidenció que el Ejército de Colombia tuvo que cambiar su doctrina con respecto a la eliminación del enemigo interno terrorista, en vista que, habían sufrido muchas bajas, implantando los procedimientos de la Guerra asimétrica mediante la combinación de sus armas del Ejército, la misma que ha dado buenos resultados en la lucha contra la organización terrorista, sin embargo, sostienen las posibles amenazas limítrofes y el empleo de este tipo de guerra por parte de sus enemigos.

Poczynok (2019), en su artículo de investigación denominada “*Fuerzas Armadas y contraterrorismo, Apuntes para renovar un debate crónico en la Argentina*”, editado en la Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Siendo Magister en Defensa Nacional, mediante el acopio de información empleó un análisis teórico, sosteniendo como

objetivo principal identificar los tipos de misiones contraterroristas que podrían implementar el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas de Argentina para la anticipación y respuesta ante este tipo de agresiones, llegando a las conclusiones siguientes:

- 1) Las funciones contraterroristas designadas a las Fuerzas Armadas de las Potencias Centrales, con objetivos defensivos son limitadas y excepcionales. Sobre todo, en aquellos que el terrorismo es la principal preocupación para la seguridad nacional (que no es el caso de la Argentina), encontrándose con las capacidades militares lejos de ser considerada como primera respuesta, toda vez que, el rol de las Fuerzas Armadas ante eventos de esta naturaleza está circunscripto a funciones de soporte a otras agencias públicas.
- 2) Excluyéndose las misiones excepcionales, se observa que la primordial función contraterrorista defensiva que ejecutan los militares de las naciones centrales es la protección de objetivos estratégicos. Por lo que, esta responsabilidad implicaría el movimiento permanente de elementos de las Fuerzas Armadas para custodiar las infraestructuras críticas de la defensa nacional, como son las instalaciones de desarrollo, investigación y producción.
- 3) La elaboración de una “respuesta argentina” ante el terrorismo debe considerar los intereses de la defensa nacional, prever la existencia de un ataque de estas características y el nivel de impacto en la “supervivencia de la nación”. Así mismo, como fue expresado en la última Directiva de Política de Defensa Nacional, que el terrorismo no configura una amenaza inminente para la seguridad nacional de Argentina, siendo necesaria la potencia de la contribución de las Fuerzas Armadas a una estrategia contraterrorista “defensiva” y dictarse roles específicos y/o hipótesis de gran excepcionalidad.

Se puede evidenciar en el artículo que la Política de Defensa Nacional de Argentina, no contempla una amenaza inminente terrorista, sin embargo, si se llegase a producir la repuesta ante el terrorismo de las Fuerzas Armadas sería considerando los intereses nacionales y supervivencia de la nación, sobretodo la protección de los objetivos estratégicos.

De León (2020), en su artículo de opinión denominada “*La estrategia exterior de España ante la amenaza del terrorismo y de la inmigración irregular: reforzando la seguridad en los Estados frágiles del Sahel*”, editado en la Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos. Siendo analista especializada en defensa, seguridad y gestión de crisis, mediante el documento de opinión que tiene como objetivo analizar las amenazas concretas y directas que suponen los Estados frágiles para España, llegando a la conclusión siguiente: España para hacer frente a las amenazas en el Sahel, deberá destacar un alto compromiso del país con la zona, teniendo como estrategia las prioridades de: incrementar capacidades, coordinación e interoperabilidad de las fuerzas en los Estados frágiles, diferenciando las estrategias que desarrollan otros países que combaten directamente el terrorismo en la región, además, mediante misiones de formación se centren en asegurar el apoyo entre

fuerzas y cuerpos de seguridad locales y regionales; conociendo que las amenazas a la seguridad y estabilidad son transfronterizas, esta es una estrategia muy óptima para la zona del Sahel. Sabiendo la importancia del Sahel para Marruecos, Argelia y Túnez, la seguridad se basará en la estabilidad de la zona, mediante la relación bilateral de diplomacia de defensa y una seguridad en la cooperación, siendo esta más estrecha por parte de España y la Unión Europea con los países del norte de África. Así mismo, pese a la eficiencia de las operaciones españolas, es necesario continuar y expandir las acciones en el Sahel, teniendo presente la importancia estratégica en la región y las consecuencias que tendría un Sahel inestable para los intereses del país.

La opinión documental permitirá guiar el análisis de la información durante el trabajo de campo, permitiendo ampliar los conceptos respecto a la zona del VRAEM, toda vez que lo conforman cuatro departamentos, que tienen diferentes costumbres y geografía, además de la influencia de los países de Bolivia, Colombia y Brasil, con respecto al narcotráfico.

Camacho (2020), en su investigación denominada “*Doctrina de Inteligencia Militar de Colombia frente a la doctrina política de los grupos terroristas, necesaria en el nuevo campo de batalla: “La internet.”*”, editado en la Revista de Cultura de Paz. Siendo Magister en Seguridad y Defensa Nacional, teniendo como objetivo conocer la normativa que aplica el Ejército de Colombia y su misión, además bajo qué orden se encuentra las actividades de inteligencia que desarrollan al interior de la institución en las armas empleada en las operaciones, llegando a concluir que : 1) El mandato constitucional estipula la misión del Ejército Nacional de Colombia y la Ley estatutaria 1621 de facultades a la Inteligencia militar para realizar actividades para prevenir y combatir la amenaza externa e interna que alteren contra seguridad y defensa nacional, por lo que actualmente no existe una norma general que estipule la limitación de la sociedad moderna, con la información abierta en la internet que atente significativamente o poco los lineamientos que puede ser identificada y neutralizada sin perjuicios jurídicos.2) La guerra popular prolongada sigue siendo la estrategia de lucha de las ONTELN, que prioriza ganarse a las masas para el proyecto socialista, por medio de las comisiones de Trabajo Político Organizativo en sus componentes, donde buscan que los individuos ingresen de su estado pasivo al activo de participación, alimentándolos con contenidos sociales que dividen, construyendo nuevas ideas en la actualidad empleando la conectividad de la población por intermedio de las redes sociales, sin perder de vista su objetivo principal e innegociable que es la conquista y construcción del nuevo poder.

Se puede evidenciar en la investigación documental que las participaciones de las Fuerzas Armadas de Colombia ante acciones contraterrorista se encuentran estipuladas en su mandato Constitucional, sin embargo, no existe una normativa que limite a la sociedad

moderna del empleo de la información abierta en internet, que viene siendo aprovechada por las ONTELN para ganarse a la sociedad a su causa, o al utilizarla para dividirla. Como se puede apreciar esta investigación permitirá apreciar las capacidades, estructura y funciones que deben emplear las unidades del VRAEM, a fin de mitigar la información de los terroristas, sobre todo en la captación de personal para sus filas, como lo viene realizando el MOVADEF.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Base teórica que sustenta la investigación

Teoría de conflictos de Johan Galtung, (2003c) sostiene que respecto a la teoría de los conflictos que; el conflicto existe en una sociedad, mas no la violencia, la guerra es una parte de sus manifestaciones, por ende, el conflicto no necesariamente debe de finalizar en violencias verbales o físicas. Un fracaso durante la transformación del conflicto viene a conducir a la violencia.

Cabe resaltar que los conflictos van apareciendo como una variable constante en la historia desde la existencia de la humanidad. Son inherentes a los sistemas vivos en su totalidad. En ciertas etapas de la historia llegaron a ser una forcé motrice que llegaron a contribuir con la generación de verdaderos cambios que fueron de provecho del hombre, sin embargo, en otras, se convirtieron en una violencia (meta conflictos) conduciendo hacia una deshumanización absoluta. Por ello, su sentido e importancia para el destino y la vida de las personas. (Calderón, 2009)

Los últimos años se han venido dando muchos esfuerzos dirigidos a estudiar y transformar los conflictos, según Galtung la identidad o perfil del conflicto es:

- El conflicto es oportunidad y es crisis.
- El conflicto es un hecho estructural, permanente y natural del ser humano.
- El conflicto viene a ser una situación donde hay objetivos incompatibles.
- El conflicto no se llega a solucionar, se logra transformar.
- El conflicto viene a implicar una experiencia holística vital.
- El conflicto es como una forma de relación de los poderes.

La teoría de los conflictos no debe solo reconocer si el conflicto es malo o bueno, esta debe de ofrecer fundamentalmente mecanismos para poder entenderlos en forma lógica, además de criterios científicos que permitan analizarlos, así como de metodologías que permitan su transformación como la empatía, la creatividad y la no violencia.

Galtung resalta la importancia de disponer de la teoría de los conflictos para el estudio de la Paz, así como para los estudios del desarrollo. Se estudia la Paz, pero en una versión negativa, a fin de reducir el sufrimiento y violencia ante las necesidades básicas humanas, respecto al desarrollo propone ir más allá para desarrollo y potenciar la satisfacción de las necesidades, sobre los conflictos serán la fuerza motriz para el desarrollo; así como, para la construcción de la Paz. (Calderón, 2009)

Figura 1
Teoría del Conflicto



Nota. La figura muestra la interacción entre los conflictos, la Paz y el desarrollo. Calderón (2009)

2.2.2 Base teórica de la variable 1

Variable "X": Participación de la Población

Durante el siglo pasado, el concepto de participación y desarrollo de la población ha sido entendido de diversas maneras, dependiendo del enfoque que se le quiera dar puede ser considerado como sinónimo de progreso; el desarrollo humano es percibido objetivamente por índices, es decir variables que son plausibles de ser medidas, y es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo quien ha plasmado ampliamente estas medidas, las cuales serán desarrolladas en el presente trabajo de investigación donde se adopta dicho modelo, realizando un esfuerzo para articular las dimensiones sociales con las individuales, destacando su carácter multidimensional e irreductible a la dimensión económica para poder interpretar como se viene evidenciando en la población del distrito de Pichari en la provincia de La Convención, territorio que pertenece al Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, es decir, una zona donde el flagelo llamado Narcoterrorismo ha evolucionado considerablemente, generando en la población de aquellos pueblos alejados de la capital un constante descontento al no percibir la presencia del Estado, constituyéndose muchas veces en pueblos olvidados e invadidos por este flagelo social.

Al respecto, el PNUD ha realizado una de las mayores contribuciones al concepto de desarrollo humano al concebir el mismo como *“un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría”*. En un sentido genérico, define el desarrollo humano como *“la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, en cuanto a la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritual”*.

El ser humano se encuentra en un constante cambio, no sólo en lo referente a los avances tecnológicos de lo cual estamos al tanto, sino también en todo lo que se refiere al desarrollo del individuo en sí como persona. Es por ello, que el concepto de desarrollo humano se ha ido alejando progresivamente de la esfera de la economía para incorporar otros aspectos igualmente relevantes para la vida, que también fue redefiniendo su papel frente al desarrollo.

De igual manera, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, lo define como el proceso por el cual una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través del incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el cual se respeten sus derechos humanos, así como, el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. Asimismo, el desarrollo humano podría definirse como una forma de medir el nivel de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o de una región determinada, asociado directamente con el progreso de vida y el bienestar, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todo lo que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de vivir como le gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

Utilizando dicha terminología, el desarrollo humano viene a ser un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana, como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz. Indica, además, que las personas son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. Por eso, el desarrollo humano significa

mucho más que el crecimiento del ingreso nacional per cápita, el cual constituye solamente uno de sus medios para ampliar las opciones de las personas.

Las oportunidades del ser humano pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo; sin embargo, a efectos de determinar el Índice de Desarrollo Humano (IDH), las esenciales y más comunes son:

- Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer
- El conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
- Un nivel de vida decente, medido por el Producto Interior Bruto per cápita.

Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles; pero el desarrollo humano no termina allí, otras oportunidades altamente valoradas por muchas personas van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los Derechos Humanos

En términos de evaluación y de diseño de políticas de desarrollo el enfoque de desarrollo humano plantea pistas muy importantes, ya que:

- Propone como objetivo de los procesos de desarrollo la ampliación de las opciones (libertades) que tienen las personas. Así, los objetivos del desarrollo van más allá de lo económico y material (libertades políticas, capacidades sociales, etc.).
- Reclama la importancia de las particularidades locales y culturales para diseñar las estrategias de desarrollo más adecuadas.
- La participación de las personas en la vida pública (diseño y aplicación de políticas públicas) es un factor central de esta forma de entender el desarrollo, pues así se pueden detectar sus demandas y aspiraciones.
- El desarrollo humano exige una articulación de esfuerzos y avances en todos los ámbitos, y tiene carácter integral. Los instrumentos comprenden aspectos económicos, políticos, sociales e institucionales.
- La acción complementaria de los diferentes sectores sociales es la que promueve mayores avances en el desarrollo humano: económico, social y político. Los múltiples actores del desarrollo deben articular lógicas de acción colaborativa entre ellos. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, indica que en el Foro Mundial sobre Desarrollo Humano que se realizó el 23 de marzo de 2012 en Estambul, los participantes llegaron a determinar que *“El desarrollo global debe fundamentarse en un desarrollo sostenible centrado en las personas y equitativo para todos. Formamos parte de gobiernos,*

organizaciones internacionales, de la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, representando a todas las regiones del mundo y todos compartimos la convicción de que hace falta una nueva visión que aúne las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a saber, la social, la económica y la medioambiental, y que sitúe a las personas en el centro del desarrollo. Para ello, resulta imprescindible integrar y establecer sinergias entre las políticas de desarrollo sostenible y que sean coherentes y complementarias. El desarrollo debe hacerse con y para las personas, de forma equitativa, inclusiva y estar impulsado por los derechos humanos". En este contexto, las consideraciones que conllevan a que adquieran una especial relevancia son las siguientes:

- a. Hace falta que se adopte un nuevo enfoque a nivel internacional que combine el crecimiento equitativo con la sostenibilidad medioambiental, basado en valores universales y en la justicia social global. Debería hacerse un especial énfasis en la inclusión social, la protección social y la equidad, reconociendo que el desarrollo económico ha ido en demasiadas ocasiones de la mano de la degradación medioambiental y el aumento de las desigualdades. En Estambul, hemos debatido este planteamiento, tal y como lo recoge el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la Sostenibilidad Mundial del Secretario General de Naciones Unidas y en el Informe sobre Desarrollo Humano.*
- b. Necesitamos más recursos para financiar soluciones innovadoras y hacer frente a los desafíos actuales para garantizar un desarrollo más sostenible y equitativo. Las ayudas públicas al desarrollo siguen siendo una fuente importante de recursos y deben utilizarse de forma efectiva. Es imprescindible promover una movilización coordinada de capital global y recursos locales para solventar los problemas medioambientales y sociales existentes en el mundo. Nuevas alianzas, tanto del sector privado como de la sociedad civil, pueden aumentar estos recursos y contribuir a ofrecer una vida mejor a las generaciones actuales y futuras.*
- c. Las mujeres constituyen la mitad de la población mundial. Es imprescindible empoderar a las mujeres, mejorando sus oportunidades a través del acceso a la educación, la sanidad, los servicios básicos y fomentando su participación en el mercado laboral. Promover mayores niveles de participación femenina en los procesos de toma de decisiones también es vital para lograr un desarrollo sostenible.*
- d. Es esencial que exista una buena gobernanza, tanto a nivel global y regional como nacional y local. Las Naciones Unidas tienen un papel destacado a la hora de unir a todos los actores de la sociedad para apoyar las capacidades nacionales para idear e implementar estrategias integrales de desarrollo sostenible.*

“Además de trabajar codo a codo para consensuar, reconocemos que el crecimiento económico y la creación de riquezas deberían ser inclusivas, generar nuevos puestos de trabajo dignos y reducir la pobreza. Los beneficios deberían repercutir en cada miembro de la sociedad y también se debería defender y promover el derecho de todos a tener un medio ambiente limpio y seguro, y un nivel de vida digno, a través de pactos sociales basados en los derechos y de ampliar la protección social para incluir la dimensión medioambiental”.

“Es necesario igualmente realizar ajustes en los actuales patrones de producción y consumo para que las generaciones futuras tengan, al menos, las mismas oportunidades de desarrollo que las actuales. Estos ajustes requerirán sin duda transformaciones estructurales”.

“Asimismo, reconocemos la importancia y el poder de los datos. Sólo podemos controlar aquello que podemos medir y, a su vez, esta información afecta a las decisiones que tomamos. Por lo tanto, es fundamental que midamos los avances en la consecución del desarrollo sostenible de una forma más integral”.

“Las mediciones no deben limitarse al PIB, para así poder reflejar el panorama general del desarrollo humano y enfatizar los resultados sostenibles y equitativos. Desde aquí, solicitamos que se respalde en mayor medida el trabajo que realizan en todo el mundo tanto Naciones Unidas como otras organizaciones para diseñar y utilizar medidas que reflejen mejor el progreso, y que los países y las comunidades recopilen dicha información según lo pautado”.

“Recibimos con agrado las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre sostenibilidad mundial del Secretario General y del Informe sobre Desarrollo Humano el 2,011 dedicado a la sostenibilidad y a la equidad. Además, destacamos la necesidad de mantener los avances logrados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, al tiempo que construimos un consenso para establecer un nuevo marco global post 2015 que”:

- a. Sea universal a la vez que relevante para todas las naciones.*
- b. Refleje la totalidad de la agenda de desarrollo sostenible, incluyendo la importancia que sigue teniendo la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en especial para los países menos desarrollados;*
- c. Esté dirigido a las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y medioambiental) y a sus vínculos; y*
- d. Se base en indicadores medibles, que puedan promover el seguimiento efectivo del progreso y las respuestas ante los cambios.*

Al respecto, si bien a nivel Estado, estadísticamente estos últimos años el país se encuentra con cifras en azul acerca del crecimiento económico, estas cifras no se ven reflejadas en el desarrollo humano de la población, es más, estudios internacionales revelan que a nivel América Latina nuestro país se encuentra entre los últimos en cuanto al nivel de

vida. Por otro lado, el nivel de vida es un tema esencialmente económico, político, estructural y social, donde la voluntad política y la inadecuación de las medidas que toman los poderes del Estado en el tema hacen que cada vez la crisis de muchas personas sea más delicada. El Acuerdo Nacional como conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática, dentro de las 31 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional del Perú, aprobadas en la cuadragésimo sexta sesión del Foro del Acuerdo Nacional el 19 de noviembre del 2004, referente a la variable “Desarrollo Humano” se establece lo siguiente:

I Democracia y Estado de Derecho

- En la Octava Política de Estado – Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú: *“Nos comprometemos a desarrollar una integral descentralización política, económica y administrativa, transfiriendo progresivamente competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales con el fin de eliminar el centralismo. Construiremos un sistema de autonomías políticas, económicas y administrativas, basado en la aplicación del principio de subsidiariedad y complementariedad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local del Estado, con el fin de fortalecer éstos últimos y propiciar el crecimiento de sus economías”.*

II Equidad y Justicia Social

- En la Décima Política de Estado - Reducción de la pobreza: *“Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la lucha contra la pobreza y a la reducción de la desigualdad social, aplicando políticas integrales y mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas. Asimismo, nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. En tal sentido, privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables, partiendo de un enfoque de desarrollo humano sustentable, con equidad entre hombres y mujeres, sin discriminación, y en forma descentralizada”.*
- En la Décimo Primera Política de Estado – Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación: *“Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la promoción de la igualdad de oportunidades, reconociendo que en nuestro país existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras. La reducción y posterior erradicación de estas expresiones de desigualdad requieren temporalmente de acciones afirmativas del Estado y de la sociedad, aplicando políticas y estableciendo mecanismos orientados a*

garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas para toda la población”

- En la Décimo Segunda Política de Estado – Acceso universal a una educación gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte: *“Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad”*.
- En la Décimo Tercera Política de Estado – Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social: *“Nos comprometemos a asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza y en las poblaciones más vulnerables. Nos comprometemos también a promover la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud.*
- En la Décimo Cuarta Política de Estado – Acceso al empleo pleno, digno y productivo: *“Nos comprometemos a promover y propiciar, en el marco de una economía social de mercado, la creación descentralizada de nuevos puestos de trabajo, en concordancia con los planes de desarrollo nacional, regional y local. Asimismo, nos comprometemos a mejorar la calidad del empleo, con ingresos y condiciones adecuadas, y acceso a la seguridad social para permitir una vida digna. Nos comprometemos además a fomentar el ahorro, así como la inversión privada y pública responsables, especialmente en sectores generadores de empleo sostenible”*
- En la Décimo Quinta Política de Estado – Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición: *“Nos comprometemos a establecer una política de seguridad alimentaria que permita la disponibilidad y el acceso de la población a alimentos suficientes y de calidad, para garantizar una vida activa y saludable dentro de una concepción de desarrollo humano integral”*.

III Competitividad del País

- En la Décimo Séptima Política de Estado – Afirmación de la economía social del mercado: *“Nos comprometemos a sostener la política económica del país sobre los principios de la economía social de mercado, que es de libre mercado, pero conlleva el papel insustituible de un Estado responsable, promotor, regulador, transparente y subsidiario, que busca lograr el desarrollo humano y solidario del país mediante un crecimiento económico sostenido con equidad social y empleo”*.

- En la Décimo Novena Política de Estado – Desarrollo sostenible y gestión ambiental: *“Nos comprometemos a integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú. Nos comprometemos también a institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover centros poblados y ciudades sostenibles; lo cual ayudará a mejorar el nivel de vida, especialmente de la población más vulnerable del país”.*

IV Estado eficiente, transparente y descentralizado

- En la Vigésimo Séptima Política de Estado – Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas: *“Nos comprometemos a adoptar una política integral contra las drogas que, sobre la base de principios éticos y valores sociales, esté compuesta por elementos educacionales, económicos, comerciales, punitivos, de salud pública y de control. Nos comprometemos también a generar y apoyar programas eficientes de cultivo alternativo de productos rentables y los que estén destinados al uso benéfico de la hoja de coca, sistemas de interdicción para eliminar el tráfico ilegal de drogas y campañas destinadas a erradicar su consumo. Atenderemos además la situación y las necesidades de las poblaciones más afectadas por el narcotráfico y la salud de las personas afectadas por su consumo”.*

Referente al Plan VRAEM, como resultado de la problemática existente en la zona, cronológicamente el Estado ha venido realizando las siguientes acciones:

- a. D.S. 006 – 2006 - DE, (2006), con el cual se formuló el Plan VRAE, denominado *“Una opción de Paz y Desarrollo en seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene”*, fue presentado por el Estado con el propósito de *“hacer frente a la problemática de la zona con una estrategia de intervención integral que abarque enfrentar el terrorismo en su ámbito jurisdiccional para alcanzar la pacificación y combatir el narcotráfico y otros ilícitos, así como, promover el desarrollo económico y social del valle, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población e incentivar la participación activa de las autoridades locales y de la sociedad organizada”*. Para tal efecto, se establecieron tres ejes de acción:
 - Desarrollo social (programas lucha contra la desnutrición, salud y educación).
 - Infraestructura básica (transporte, comunicación, electrificación, vivienda, agua y desagüe), y
 - Desarrollo productivo (diversificación agrícola hacia nuevos proyectos lícitos).
- b. García, A., (2009), en su condición de Presidente Constitucional de la República del Perú señaló que los principales problemas de la estrategia planteada en el VRAEM fueron:
 - La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) no asumió su liderazgo.

- No se dimensionó apropiadamente la importancia de la participación de las organizaciones de base de las localidades comprometidas.
 - No se trataba propiamente de un plan con metas a mediano y largo plazo que permitiera una planificación presupuestal adecuada.
 - La intervención policial fue limitada (sólo dos bases antidrogas y escasas comisarías).
 - La estrategia de intervención militar tuvo problemas de inteligencia y usó personal poco preparado; y,
 - El control de insumos químicos fue inadecuado”.
- c. D.S. 001 – 2009 - 13, (2009), con el cual se formula el replanteamiento de los lineamientos del Plan VRAE en tres niveles, buscando responder a las exigencias de los pobladores de la zona:
- Desarrollo económico y social.
 - Seguridad y legalidad.
 - Comunicación y participación efectiva del Estado.
- d. D.S. 074-2012-PCM, (2012), con el cual el Gobierno declara como prioridad nacional el desarrollo social y la pacificación del VRAEM y crea la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro- CODEVRAEM, de naturaleza permanente, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, con el objeto de articular la intervención estatal y hacerla más eficaz, proponiendo políticas, planes y estrategias de intervención integrales en el VRAEM, así como coordinar, articular, efectuar el seguimiento y monitoreo de la participación y actividades de los diversos actores involucrados a este proceso, con lo cual, se declaró de prioridad nacional el desarrollo económico, social y la pacificación del valle. Este Plan que contiene el Programa de Intervención para el VRAEM que rigió para el periodo 2012-2016, estuvo estructurado sobre la base de cuatro ejes de intervención:
- Lucha contra la pobreza.
 - Lucha contra la desigualdad.
 - Lucha contra el tráfico ilícito de drogas y las bandas criminales organizadas, y
 - Lucha contra el terrorismo.
- e. D.S. 077 – 2013 - PCM (2013), Decreto Supremo con el cual se aprobó el “Programa de intervención multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM”. Los objetivos de los tres Planes VRAE - VRAEM (2006, 2009 y 2012) sustancialmente son los mismos: lograr un entorno de seguridad y legalidad y mejorar el nivel de vida de sus habitantes

2.2.3 Base teórica de la variable 2

Variable “Y”: Operaciones Contraterroristas

Según el ME-1-69 (2013: 4-1 a 4-79) Operaciones contra el Terrorismo, señala lo siguiente:

Principios

- a. El apoyo de la población es necesario para ambos contendores.
 - 1) Las Fuerzas Operativas podrán realizar operaciones con mayor éxito si cuentan con el apoyo de la población; si bien es relativamente fácil dispersar y expulsar de una zona determinada a las fuerzas terroristas con una acción militar, así como también es posible neutralizar sus organismos políticos por medio de una intensa acción policial, resulta del todo imposible impedir el retorno de las unidades de guerrilla y la reorganización de las células políticas, sin obtener la cooperación de la población.
 - 2) La población, por consiguiente, se convierte en objetivo de las Fuerzas Contra Terroristas, tal como lo fue inicialmente de los terroristas, es aquí donde la lucha tiene que desarrollarse.
- b. Se obtiene el apoyo de la población por medio de una minoría activa.
 - 1) En cualquier situación, sea cual fuere la causa, ha de haber una “minoría activa favorable a la causa, una mayoría neutral, y una minoría desfavorable a la causa”. La técnica del poder consiste en contar con la minoría favorable.
 - 2) El problema estratégico del Contra terrorismo es entonces “encontrar esa minoría favorable y organizarla, para movilizar a la mayoría neutral contra la minoría contraria”. Toda Operación, en el campo militar, político, social, económico y psicosocial, debe estar encaminada a tal fin.
- c. El apoyo de la población es condicional.
 - 1) Una vez que el terrorismo estableció su dominio sobre la población, la minoría que le era hostil desaparece. Algunos de sus miembros son eliminados físicamente, para servir de ejemplo a los demás; de esta forma, intimidados, se ven obligados a disimular sus sentimientos, y se confunden con el resto de la población.
 - 2) La población, vigilada por los partidarios activos, vive bajo la amenaza de un castigo por parte de los terroristas.
 - 3) La minoría hostil a las guerrillas, no querrá ni podrá participar mientras no desaparezca la amenaza lo que se debe aplicar, de este principio, lo siguiente:
 - a) La acción efectiva que se ejerza sobre la población debe ser precedida de operaciones militares y policiales, contra las unidades de guerrillas y la organización político- administrativa (OPA).
 - b) Las Fuerzas Contraterroristas necesitan de un triunfo convincente, tan pronto como sea posible, para demostrar que poseen la voluntad, los medios y el talento

suficientes para obtener el triunfo.

c) Cualquier apoyo que se lleve a cabo por popular que sea, y por grande que parezca dejará de causar efecto si se realiza cuando la población se halla bajo el dominio subversivo.

d) Las Fuerzas Contrterroristas lograrán tener una posición sólida solo cuando cuenten con el apoyo de la población.

d. La intensidad del esfuerzo y la abundancia de recursos son esenciales.

Las operaciones necesarias para librar a la población de la amenaza terrorista tienen que ser intensas y de larga duración, requieren de grandes esfuerzos, abundantes recursos y numerosos efectivos; esto quiere decir que no hay que debilitar los esfuerzos dispersándolos, sino concentrarlos sucesivamente en cada zona.

Figura 2

Principios del Contrterrorismo



Nota. Según el ME-1-69 (2013: 4-1 a 4-79) Operaciones contra el Terrorismo

Objetivos

De manera general, los objetivos del Contrterrorismo son:

- 1) Mantener la adhesión de la población, o recuperarla en caso de haberla perdido.
- 2) Neutralizar y capturar a los elementos terroristas.

A fin de alcanzar estos objetivos, los organismos encargados de llevar a cabo el contrterrorismo deben realizar acciones tendentes a la eliminación de las contradicciones existentes en los diferentes campos de la actividad humana, que visen lo siguiente:

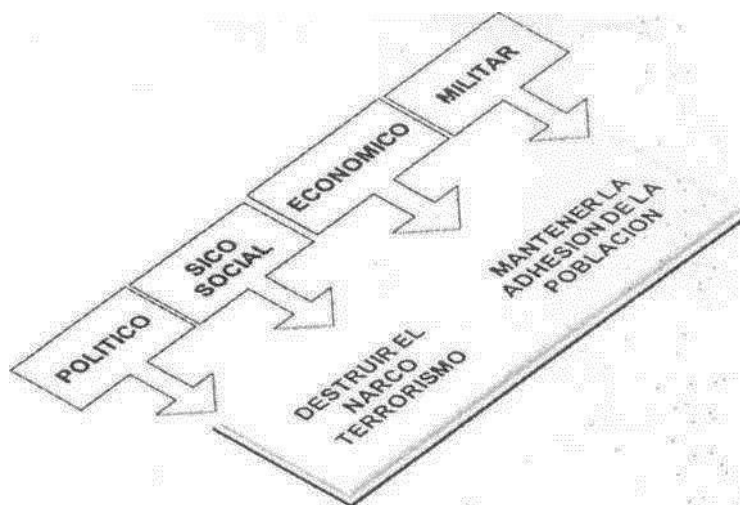
- 1) Político. Superación del ordenamiento político administrativo de las estructuras del Estado. Propugnar el ejercicio de la democracia plena, dotándolo además de los dispositivos legales, para su defensa.
- 2) Psicosocial. Eliminar las injusticias sociales que fomentan la lucha de clases y movilizar

la opinión pública para mantener la voluntad de adhesión de la población.

- 3) Económico. Alcanzar un nivel de vida que satisfaga las necesidades y aspiraciones de la colectividad, propugnando una justa distribución de la riqueza.
- 4) Militar. Preparar y mantener en forma permanente unas Fuerzas Armadas capaces de hacer frente con éxito a cualquier movimiento que pretenda subvertir e, orden, en el campo militar.

Figura 3

Objetivos del Contraterrorismo



Nota. Según el ME-1-69 (2013: 4-1 a 4-79) Operaciones contra el Terrorismo

Condiciones fundamentales para el éxito

Las condiciones fundamentales para el éxito del Contraterrorismo son las siguientes.

- a. Adhesión de la población.
- b. Firme voluntad de vencer.
- c. Coordinación de las acciones en todos los niveles.
- d. Civismo de la Nación.
- e. Disponibilidad de medios suficientes.

Normas del Accionar Contraterrorista

- a. Debe buscarse la conquista o conservación de un gran apoyo popular como medio esencial de la victoria, basada en:
 - 1) La conquista psicológica de la población, explotando las contradicciones de la ideología de los terroristas y exaltando la fe en los valores patrióticos.

- 2) El mejoramiento de las condiciones de vida existentes, mediante medidas capaces de asegurar el progreso de la nación y cristalizar las aspiraciones populares.
- b. Debe aislarse del exterior todo territorio en el que se desarrollen acciones terroristas, a fin de evitar su ayuda.
- c. Debe buscarse la captura de los terroristas, no como un objetivo más, sino como un medio para mantener el apoyo de la población.

Estrategia Militar

Concepto de Estrategia Militar

- a. La Estrategia Militar es el arte y la ciencia de emplear las Fuerzas Armadas de una nación o alianza para alcanzar los objetivos políticos mediante la amenaza del uso de la fuerza o el uso efectivo de la misma.

Establece las condiciones fundamentales para desarrollar la guerra o para evitarla, según fuera la voluntad política; organiza el territorio, establece las metas (misiones, objetivos, esfuerzos, etc.) para el Ámbito de seguridad Nacional (ASN) y sus Elementos de Maniobra (EEMM), organiza las fuerzas, asigna los medios y provee los recursos e imponen las condiciones para el empleo de la fuerza. Es necesario establecer qué Estrategia Militar Contra el terrorismo derivada de las políticas establecidas para este tipo de guerra se constituye como la única base rectora para toda la Estrategia Operacional, consecuentemente para toda la táctica.

- b. Las Operaciones Contraterroristas serán permanentes y de naturaleza ofensiva y se orientará fundamentalmente a la localización, asilamiento, captura y/o destrucción de los elementos terroristas particularmente de sus “cuadros” proporcionando protección a la población y al patrimonio nacional, garantizando prioritariamente la integridad y funcionamiento de los SSPPEE, y enmarcadas en el respeto al DIH y los DDHH.
- c. Conformar un Sistema de Fuerzas, compuesto por núcleos potentes con capacidad ofensiva y de réplica, con suficiente libertad de acción para encargarse de la protección de la población; de la ejecución de programas de Acción Cívica; Operaciones psicológicas; de la producción de inteligencia de combate y particularmente, de la captura o destrucción de los grupos terroristas.
- d. Dentro de la estrategia del contraterrorismo se deben alcanzar los objetivos siguientes:
 - 1) Obtener y mantener el apoyo de la población.
 - 2) Desorganizar los grupos armados terroristas.
 - 3) Fortalecer la moral de las FFOO.
- e. Para obtener y mantener el apoyo de la población
 - 1) Crear en la población una imagen positiva de las FFOO.

- a) Instruir a los miembros de las Fuerzas Operativas sobre la conducta a observar con la población, así como en el conocimiento profundo de la misma (cultura, costumbres, tradiciones, idiosincrasia, creencias, etc.).
 - b) Mantener una actitud de acercamiento de los miembros de las FFOO hacia la población mediante el trato cortés y respetuoso.
 - c) Respetar los usos, costumbres y tradiciones de los pobladores.
 - d) Realizar el pago justo de los artículos que se adquieran o consuman, en la zona de operaciones.
 - e) Erradicar los decomisos y el cobro de cupos, a los pobladores de la zona.
 - f) Respetar los derechos fundamentales de las personas, con excepción de lo contemplado en el Art. 137 de la Constitución.
 - g) Evitar que los personales de las FFOO cometan abusos de autoridad con los pobladores.
- 2) Proporcionar las garantías necesarias para que la población realice sus actividades en seguridad.
- a) Efectuar la organización y el control de la población mediante las siguientes actividades:
 - (1) Empadronamiento de la población.
 - (2) Establecimiento de puntos de control a patrullajes.
 - (3) Captura de los simpatizantes de los subversivos.
 - (4) Impedir reuniones no autorizadas.
 - (5) Inspección de documentos de identificación individual, así como de salvoconductos.
 - (6) Control de medios de comunicación escritos y hablados.
 - (7) Toque de queda.
 - (8) Censura
 - (9) Control de posesión de armas, municiones y explosivos.
 - b) Organizar a la población para su autodefensa.
 - c) Control y seguridad de los SSPPEE.
 - d) Restablecimiento de las autoridades legalmente constituidas, en las poblaciones pacificadas.
 - e) Cambio de las autoridades cuestionadas por la población.
- 3) Realizar actividades de Acción Cívica en provecho de la población.

- a) Empleo de las FFOO en tareas de ingeniería, referidas a trabajos básicos de agua, desagüe, mejoramiento de caminos, técnicas agrícolas sencillas, construcción o reconstrucción de locales, arreglo de puentes, construcción de canales de regadío, etc.
 - b) Atención médica y odontológica.
 - c) Apoyo con alimentos básicos y medicinas que no disponga la comunidad.
- 4) Realizar la acción psicológica necesaria para obtener y mantener el apoyo de la población.
- a) Realizar el estudio psicosocial de la población.
 - b) Organizar y conducir ceremonias cívico – patrióticas.
 - c) Organizar personal especializado y equipamiento indispensable para ejecutar Operaciones Psicológicas a nivel Sub-Zona de Seguridad Nacional.
 - d) Conducir programas de Educación Cívica y Religiosa en la población.
 - e) Hacer propaganda, empleando los medios locales disponibles, así como emisoras de cobertura regional, empleando el idioma nativo.
 - f) Realizar demostraciones de valor, entrenamiento y capacidad de las FFOO.
- 5) Proporcionar el desarrollo socio-económico, local y Regional mediante la participación de los servicios No Militares.
- a) Coordinar y obtener el apoyo de los Organismos de Producción, para impulsar el desarrollo socio – económico local y regional, que permita alcanzar un mayor bienestar.
 - b) Mejorar la marcha administrativa del sistema judicial.
 - c) Sugerir la remoción de empleados y/o funcionarios incapaces.
 - d) Coordinar estrechamente con los organismos de Defensa Civil, para prestar ayuda a las poblaciones afectadas por el terrorismo.
 - e) Desarrollar programas de atención médica, dental y campañas de vacunación masiva en las zonas afectadas.
 - f) Desarrollar programas educativos y de asistencia social.
 - g) Promover el desarrollo de actividades deportivas, en coordinación con el IPD.

Control de la población

- a. A las operaciones de control de la población y de seguridad son aquellas que se realizan principalmente con el objeto de:
 - 1) Controlar a la población (adhesión y seguridad).
 - 2) Proporcionar seguridad a las tropas e instalaciones militares, poblaciones principales y vías de comunicación.

- b. Todas las unidades empeñadas en operaciones contraterroristas, normalmente necesitan tratar de alguna forma con la población civil ubicada en su área o zona. El Comandante de la Unidad puede recibir la autorización y responsabilidad de ejercer el control militar sobre la población civil o solamente tener necesidad de coordinar con la autoridad civil encargada de esta función.
- c. Los objetivos de las operaciones de control de la población y de seguridad son:
 - 1) Separar a los elementos terroristas de la población civil, para evitar que éstos sean apoyados por la civilidad.
 - 2) Evitar la interferencia de la población civil con las operaciones militares.
 - 3) Proporcionar seguridad a las tropas, instalaciones, vías de comunicación y las poblaciones principales contra los ataques de guerrillas.
 - 4) Obtener el apoyo de la población.
- d. Aunque el control de la población corresponda directamente a la Policía Nacional local, sin embargo, las unidades pueden ser comisionadas para conducir operaciones de control de la población y de seguridad.
- e. Además de la Policía Nacional pueden emplearse en las operaciones de control los elementos siguientes:
 - 1) Los Elementos de Autodefensa
 - 2) La Policía Municipal
 - 3) Elementos de seguridad de empresas particulares, estatales y paraestatales:
 - a) Guardianes de factorías, minas, refinerías, haciendas, etc.
 - b) Guardianes de ferrocarriles.
 - c) Policía Particular de bancos y afines.
- f. Todos los elementos mencionados anteriormente que están dentro del área de responsabilidad de una Unidad de las Fuerzas Armadas encargada de realizar el control de la población y garantizar la seguridad, deben estar bajo el comando del Jefe de dicha unidad para obtener a convergencia de los esfuerzos.
- g. Con el fin de asesorar y cooperar en la ejecución de las operaciones de control de la población y seguridad, se reforzará a la unidad de la Fuerza Armada encargada de estas operaciones, con los equipos o unidades de Asuntos Civiles que sean necesarios.
- h. La magnitud del control y el grado de seguridad impuesto a la población civil depende de la situación existente. Se debe reunir y apreciar cuidadosamente la información recibida referente a la actitud de la población. El control y las restricciones son disminuidas en razón directa con los esfuerzos de colaboración que presta el pueblo a las Fuerzas del Orden. El Jefe de la Fuerza Militar tan luego ocupe una localidad debe reunir a las personas más importantes del lugar, a fin de hacerles conocer su

misión y el de las Fuerzas Armadas, su finalidad y la colaboración que se espera de ellas.

- i. Las medidas de control establecidas son un esfuerzo conjunto de militares y civiles, las medidas administrativas impuestas para controlar la población y los recursos pueden incluir las siguientes tareas:
 - 1) Establecimiento de puestos de control y patrullas en los caminos.
 - 2) Operaciones de búsqueda y captura.
 - 3) Captura de los probables colaboradores de los subversivos.
 - 4) Impedir reuniones políticas ilegales o no autorizadas.
 - 5) Empadronamiento, registro y entrega de documentos a todos los pobladores.
 - 6) Inspección de documentos de identificación individuales, así como salvoconductos.
 - 7) Control de los medios de comunicación escritos o hablados.
 - 8) Control de todos los movimientos.
 - 9) Toque de queda.
 - 10) Censura a medios de comunicación escritas y hablados.
 - 11) Control de la producción o almacenaje de las áreas de pan llevar.
 - 12) Control de los SSPPEE.
 - 13) Control de posesión de municiones, explosivos, droga, medicinas y dinero.

Puestos de Control

- a. Se emplean puestos de control en los caminos para controlar los movimientos de la población y el tráfico de artículos que pueden ser utilizados por los terroristas. Para capturar a los miembros de las bandas terroristas se establecen en forma sorpresiva y se organizan para detener el tránsito o para hacerlo circular de una forma predeterminada.
- b. Los puestos de control se establecen normalmente donde hay espacio para la reunión del personal por controlar y para el estacionamiento de los vehículos que deben ser registrados e investigados. Las tropas deben ubicarse en los alrededores del puesto de manera que puedan capturar a aquellos que intenten evitar el puesto de control.
- c. El registro de vehículos y personas debe ser minuciosos para detectar material terrorista (vasos de ruedas de los autos, timón de la bicicleta, fondos falsos en las carretas y vehículos o cualquier otra forma ingeniosa). El personal que realiza el registro debe estar bien entrenado. La persona que realiza el registro debe estar acompañada por un elemento armado que vigilará cuidadosamente al sospechoso, así como por un arma automática ubicada en una posición cubierta, recordar que registro no significa atropello, actuar con tino.

Búsqueda y Captura

- a. Estas operaciones se llevan a cabo para limpiar un área y capturar miembros de las bandas terroristas, así como armas, explosivos, medios de comunicaciones, medicinas y otros. Una operación de búsqueda y captura puede llevarse a cabo en cualquier momento.
- b. Un área que debe ser registrada se divide en sectores, asignándose a cada uno, un equipo de registro, el que debe estar formado por tres elementos:
 - 1) Elemento de Registro.
 - 2) Elemento de Seguridad.
 - 3) Elemento de Reserva.
- c. Los registros se deben conducir en forma sorpresiva.
- d. Los edificios que han sido registrados son marcados con una señal codificada para de esta manera asegurarse que ninguno ha sido pasado por alto.

Control de Manzanas

- a. El control de manzanas es una acción de vigilancia constante y de información de las actividades de los civiles dentro de una manzana o en otra manzana pequeña. Es realizada por un residente local que ha sido nombrado para ese fin y es supervigilado por una autoridad competente. El control de manzanas es uno de los medios más efectivos y económicos para controlar la población, por su naturaleza funciona mejor bajo una autoridad civil que una militar. En cualquier caso, la unidad militar debe apoyar activamente todos los sistemas de control de manzanas establecidos en su zona y debe explotarlos al máximo.
- b. El control de manzanas se establece dividiendo cada manzana o área en sectores, cada una de las cuales incluye todos los edificios ubicados de un lado de la calle. El Jefe de Zona es nombrado entre los residentes de cada sector y se nombra además un Jefe de Manzana escogido para cada una de ellas. Los Jefes de Sector dan cuenta, a los jefes de manzana de todos los movimientos incluyendo las llegadas y las partidas de elementos sospechosos. Las actividades inusitadas son informadas inmediatamente.

Coordinaciones

El Comandante General de la Gran Unidad en lo posible debe tomar contacto personal con las autoridades locales a fin de:

- a. Tomar conocimiento de las necesidades del pueblo y orientarlos en la solución de estas.
- b. Obtención de información sobre las actividades terroristas.
- c. Realizar un seguimiento a las autoridades, para verificar su lealtad.
- d. Orientar a las autoridades en la organización y adopción de medidas de autodefensa.

- e. Mantener una estrecha coordinación en todo momento.

Censo y Control de una Población

- a. La organización del personal que participa estas actividades es la siguiente:
 - 1) Elemento de Empadronamiento.
 - 2) Elemento de Seguridad inmediata.
 - 3) Elemento de Protección.
- b. El empadronamiento se realiza siguiendo las actividades siguientes:
 - 1) Distribución de manzanas en cada localidad.
 - 2) Censo casa por casa.
 - 3) Entrega de carnés de identificación.
- c. En las bases contraterroristas debe disponerse de un padrón o registro actualizado de cada población censada.

Medidas de seguridad

Seguridad de las Tropas

- a. La seguridad de las tropas es una responsabilidad de todo Comando. Todos los elementos de una Unidad Militar deben ser informados en forma detallada sobre las bandas terroristas conocidas, personal sospechoso y sobre los peligros inminentes. Las medidas de seguridad para el combate, incluyendo un patrullaje intenso se emplean también durante las marchas, detenciones y otro tipo de actividades similares, para evitar pérdidas ocasionadas por emboscadas y ataques sorpresivos, etc.
- b. La disciplina de abastecimiento debe ser respetada estrictamente. El armamento y equipo debe ser recuperado de las zonas de combate y de los civiles que los haya encontrado. Asimismo, los abastecimientos de Clase I y capturados a los guerrilleros deben ser automáticamente destruidos, debido a que estos pueden estar con veneno.
- c. Se debe proporcionar atención especial a la seguridad de las armas, munición y otro equipo de valor para las bandas terroristas. ¡Para economizar aún más la persona!, se debe emplear al máximo obstáculos naturales y elementos tales como alambradas, alarmas, iluminación, reflectores y zonas restringidas. El sistema de seguridad debe ser completado por un eficiente sistema de patrullaje.
- d. Las medidas de seguridad deben ser mantenidas permanentemente en plena vigencia, incluso mejoradas; así mismo todo el personal deberá mantener su armamento en condiciones de ser empleado en forma inmediata.

Seguridad en las Vías de Comunicaciones

- a. Una Unidad Militar puede recibir la misión de asegurar las vías de comunicaciones en su zona o tomar como misión principal el de dar seguridad a una vía principal o una red de caminos.
- b. Las instalaciones de ferrocarriles y el tránsito de trenes se aseguran estableciendo áreas de responsabilidad definida, desde el Comando de la Zona (o escalón de Comando correspondiente) hacia abajo, pasando por todos los comandos subordinados. Los POV son normalmente publicados por el Comando de la Zona de Seguridad Nacional.
- c. Se deben resguardar instalaciones tales como puentes, pasos a desnivel, túneles, tanques de agua, patios y tornamesas. Se realiza con frecuencia patrullaje terrestre y aéreo a lo largo de las vías. Los equipos de inspección de rieles, mantenimiento y reparación deben ser protegidos por patrullas de seguridad armados contra posibles ataques subversivos.

Según la concepción estratégica del Jefe del CCFFAA (2018), de acuerdo a la maniobra operacional conjunta con respecto a las operaciones militares que se desarrollan en el CE-VRAEM, señala lo siguiente:

Actualmente, la 2° Brigada de Infantería se encuentra realizando operaciones y acciones militares conjuntas e integradas (mixtas, multisectoriales), en función del requerimiento operacional y normatividad legal, en el marco del estricto respeto y cumplimiento de los DDHH y el DIH, contra las OT-SL y apoyando a la Policía Nacional del Perú, contra otras amenazas en el área de responsabilidad de la misma GUC, hasta restablecer las condiciones de orden interno, estabilidad y seguridad que permitan al Estado promover el desarrollo sostenible de la población.

Como esfuerzo principal, se encuentran ejecutando operaciones militares para neutralizar la capacidad de la OT-SL en el VRAEM de iniciar actos hostiles (cortar la iniciativa del adversario), mediante operaciones de control territorial, reconocimiento y combate, inteligencia táctica y operaciones especiales, en base a la inteligencia estratégica disponible; simultáneamente se buscará cortar su soporte logístico (armamento, munición y explosivos), reducir su libertad de acción y garantizar la seguridad del sistema energética establecido en el área de la 2° Brigada de Infantería.

Como esfuerzo secundarios, se encuentran ejecutando acciones militares conjuntas e integradas con la PNP y otros organismos del Estado, contra otras actividades ilícitas (Tráfico Ilícito de Drogas, TID; Tráfico de Sustancias Químicas y Productos Fiscalizados, TSQPF; Tráfico Ilícito de Madera, TIM), que podrían ser fuentes de financiamiento de la OT-SL VRAEM; Así como, con orden, se deberá apoyar la acción integral del Estado (Acciones Cívicas Multisectoriales y otras) que contribuya a lograr el desarrollo de la población asentada

en el ámbito del VRAEM, actuando coordinadamente con la autoridad que dirija la acción integral y/o con los organismos del Estado participantes.

Según el enfoque operacional del comandante del CEVRAEM (2018), con respecto a las operaciones militares, señala lo siguiente:

El Enfoque Operacional estará basado en la aproximación indirecta sobre el enemigo buscando afectar su estructura desde afuera hacia adentro (Rutas controladas, Bases de Apoyo y Columnas Terroristas de la OT-SL VRAEM).

Se está empleando como mecanismo de derrota sobre el enemigo el desplazarlo y neutralizar su sistema de comando y control (desintegrarlo) constantemente, para luego abatirlo en zonas favorables para dicho fin, debiendo con ello alcanzar su desarticulación (resultado máximo); de no conseguirse el efecto de desplazarlo, se le deberá emplear el aislarlo manteniendo el control de todas las rutas de acceso de dicha zona, debiendo con ello alcanzar su neutralización (resultado mínimo).

Asimismo, se está empleando como mecanismo de estabilidad sobre la población el control, la influencia y el apoyo, debiendo con ello alcanzar su adhesión; de no lograrse dicho propósito, se deberá emplear el obligarlo para evitar su interferencia en la conducción de las operaciones y acciones militares conjuntas e integradas.

De acuerdo con el Plan de Operaciones del Comando Operacional del Este (2020), con respecto a las operaciones militares que se desarrollan en el CE-VRAEM, señala lo siguiente:

El Componente Terrestre del Comando Operacional del Este, se encuentra realizando operaciones contraterroristas de forma permanente dentro de su área de operaciones inclusive la zona de intervención militar denominada “Zona Dura” para contribuir a la neutralización de la Organización Terrorista Sendero Luminoso, asimismo, está realizando operaciones de control territorial y acciones militares con apoyo de la Policía Nacional del Perú, simultáneamente protegerá los activos críticos nacionales e infraestructura del “Eje Energético VRAEM”.

2.3 Definición de términos

Accionar terrorista

Los DDTT realizan las siguientes tareas: asaltos, sabotaje, guerra de minas, agitación y propaganda, desplazamientos, emboscadas, hostigamientos, contraemboscadas (ME 1-28, 2015, p. 2-8).

Área de responsabilidad

Espacio geográfico asociado directamente con comandante de fuerzas conjuntas en particular. Este comandante tiene la autoridad de planear y conducir operaciones y acciones militares en este espacio.

Ataque

Es un acto de violencia, en el que existe una expectativa razonable de que puedan generarse muertes, perjuicio a la integridad física de las personas, o daños a la propiedad en el marco de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Inteligencia

Conocimiento sobre las posibilidades y vulnerabilidades, en todos los dominios, de los países de interés, potencialmente enemigos u hostiles a los objetivos nacionales. Proporciona las condiciones de la zona de operaciones, indispensables para el planeamiento, preparación y conducción de las operaciones. La inteligencia es obtenida a través de la búsqueda, evaluación, análisis, integración, interpretación y predicción de toda la información disponible para cada caso. Cuando se refiere a un campo determinado, la palabra inteligencia es seguida del nombre de dicho campo, por ejemplo, Inteligencia Biográfica, Inteligencia Técnica, Inteligencia Económica, etc. Se desarrolla tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra y estando o no en contacto con el enemigo

La OT-SL-VRAEM

SL cumple los lineamientos de su Comité Central, sobre la “Estrategia de Expansión y Consolidación de Bases de Apoyo”, teniendo como estrategia el acercamiento a la población, mediante el adoctrinamiento político e ideológico, efectuando labores de apoyo social, mostrándose comprometidos con sus problemas a fin de ganar su adhesión para el logro de sus intereses. Han desarrollado campañas “cerco y aniquilamiento” dentro de la tercera fase de la guerra popular democrática (ME 1-28, 2015, p. 2-4).

Modalidades de lucha

Procedimientos en la aplicación de su línea política y militar desarrollada en cuatro formas de lucha o acción: 1) Acción armada: Combate guerrillero, emboscada y hostigamiento. 2) Agitación y propaganda armada: Pintas, volanteo, colocación de trapos rojos, incursión, asamblea popular. 3) Sabotaje. 4) Terrorismo: Aniquilamiento selectivo (asesinatos a colaboradores, informantes, arrepentidos y FFO) (ME 1-28, 2015, p. 2-8).

Operaciones contraterroristas

Que se opone al terrorismo o tiene como objetivo combatirlo.

Operaciones militares

Actividad que realizan las Fuerzas Armadas para enfrentar la capacidad armada de grupos hostiles en el marco del Derecho Internacional Humanitario

2.4 Hipótesis**2.4.1 Hipótesis General**

Existe relación significativa entre la participación de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención – Cuzco con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

2.4.2 Hipótesis Especificas

- Existe relación significativa entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.
- Existe relación significativa entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.
- Existe relación significativa entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de investigación

La investigación se llevará a cabo mediante un enfoque del tipo cuantitativo, ya que se fundamentó en un esquema hipotético deductivo - inductivo y lógico, buscó formular preguntas de investigación e hipótesis para luego probarlas, se apoyó en la medición estandarizada y numérica, utilizó el análisis estadístico, es reduccionista y pretendió generalizar los resultados mediante muestras representativas, siendo su alcance descriptivo y explicativo. Por la naturaleza de los datos, esta investigación sigue una metodología cuantitativa, porque su objeto de estudio es “externo” al sujeto que lo investiga tratando de lograr la máxima objetividad al emplear el análisis estadístico como característica resaltante. (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2018)

3.2 Tipo de investigación

En lo que respecta al tipo de investigación fue no experimental, es decir, no se manipuló variable alguna, sino que se observó el fenómeno tal y como se dio en su contexto natural en un momento determinado, para posteriormente evaluarlo y establecer la consistencia fundamental de llegar a saber las correlaciones entre las variables de estudio.

Constituyó una investigación ex post facto, porque se basó en hechos y acciones que ya ocurrieron buscándose relaciones entre las variables planteadas e identificar los criterios operativos que pudieran resaltar la participación de la población y las operaciones militares de la 2ª Brigada de Infantería - Pichari – VRAEM.

3.3 Nivel de investigación

En cuanto al nivel de investigación fue correlacional, se narró la correlación entre dos variables en un tiempo fijo. Hernández et al. (2018) precisa que en el nivel correlacional se relacionan variables por medio de un esquema previsible para un conjunto o urbe, teniendo en consideración que debe estar al tanto de la categoría o la relación de agrupación que concurra dos o más concepciones, variables o categorías en un escenario único. En momentos sólo se desarrolla la correlación entre dos variables, sin embargo, a menudo se sitúan en la tesis de una o varias variables. (p.93).

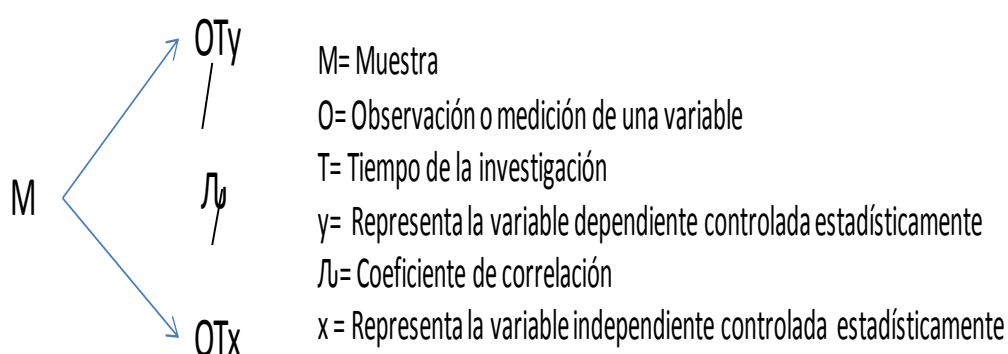
3.4 Diseño de investigación

Desarrolla el diseño transversal descriptivo, porque indaga la incidencia y los valores en que se manifiestan las variables que se investigan en un instante determinado de tiempo y sirve como parte básica pero no suficiente, considerándose que sin la descripción previa no

se puede explicar, es decir, sin el ¿Cómo es? No se puede explicar el ¿Por qué?, razón por la que se complementó con el diseño transversal correlacional, buscando de esta manera conocer las relaciones que vinculan situaciones problemáticas dentro del contexto social en estudio, interpretando cualitativamente, sobre una mutua relación para saber cómo se pueden comportar una variable al conocer el comportamiento de la otra variable correlacionado cuantitativamente, explicando finalmente los hechos y fenómenos en cuanto a lo que lo origina y sus consecuencias.

Figura 4

Tamaño de muestra en estudios cuantitativos



Nota. En la investigación cuantitativa el tamaño de la muestra no es del tipo probabilística.

Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

El método de investigación fue deductivo, ya que partió de datos generales aceptados como verdaderos previamente establecidos como principios generales, para luego deducir mediante el razonamiento lógico varias suposiciones y comprobar su validez.

3.5 Población y muestra de estudio

3.5.1 Población

La Población militar con la que se realiza la investigación de estudio es el personal de la 2da Brig Inf, contando con un efectivo aproximado de 230 individuos.

La población civil estará compuesta aproximadamente por 3000 pobladores de las principales localidades del distrito de Pichari, Provincia de La convención – Cuzco, donde realiza operaciones militares la 2da Brigada de Infantería. Sin embargo, se tomará como población básica la del distrito de Pichari 118 habitantes.

3.5.2 Muestra

La muestra elegida fue Probabilística y del tipo Aleatorio Simple, especialmente a la población, debido a que la esta fue seleccionada para ser analizada estará enfocada a una Gran Unidad de Combate y a pobladores de las principales localidades.

Cálculo del tamaño de la muestra para la 2da Brigada de Infantería al azar

$$n = \frac{N}{1 + \frac{e^2 (N-1)}{Z^2 pq}}$$

$$n = \frac{230}{1 + \frac{(0.05)^2 (230-1)}{(1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}}$$

$$n = \frac{230}{1 + \frac{(0.0025) (229)}{3.92 \times 0.25}}$$

$$n = \frac{230}{1 + \frac{0.5725}{0.98}}$$

$$n = \frac{230}{1 + 0.58}$$

$$n = \frac{230}{1.5841}$$

$$n = 144$$

Se constituyó un tamaño de muestra de cien (140) Oficiales, Técnicos, Suboficiales y personal de tropa especializada, para determinar la correlación de la participación de la población y las operaciones militares de la 2ª Brigada de Infantería – Pichari – VRAEM

Cálculo del tamaño de la muestra para los pobladores del distrito de Pichari.

$$n = N \frac{Z^2 pq}{1 + e^2 (N-1)}$$

$$n = \frac{118}{1 + (0.05)^2 (118-1)}$$

$$(1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5$$

$$n = \frac{118}{1 + (0.0025) (117)}$$

$$3.92 \times 0.25$$

$$n = \frac{118}{1 + 0.2925}$$

$$0.98$$

$$n = \frac{118}{1 + 0.29}$$

$$n = \frac{118}{1.29}$$

$$n = 90$$

3.6 Variables de investigación

Variable 1: Participación de la población del distrito de Pichari

El Distrito de Pichari se encuentra ubicado en la ceja de selva sobre la margen derecha del Río Apurímac entre los Departamentos de Cusco y Ayacucho, al noreste de la capital de la Provincia de la Convención, su ámbito territorial está comprendida entre las altitudes 250 m.s.n.m. a 3500 m.s.n.m. Los primeros pobladores del Distrito de Pichari, al igual que en toda la Ceja de Selva del Valle Río Apurímac estaba poblado durante muchos años por nativos: Machiguengas y Ashánincas. Es por eso que en el Valle Río Apurímac todavía podemos encontrar estas tribus sobre todo en la margen derecha de Río Apurímac (Pichari y Kimbiri). Pichari tiene 73 comunidades de las cuales 19 son comunidades nativas Ashánincas, que aún mantiene sus costumbres y tradiciones a pesar del avance acelerado del occidentalismo,

que devora muchas tradiciones y costumbres autóctonas de las comunidades andino-amazónicas.

La población del distrito de Pichari donde actúa el narcoterrorismo están siendo engañados por falta de educación. Por esta razón, es de imperiosa necesidad establecer un sistema educativo que considere la educación integral como el arma fundamental para vencer a esta amenaza, advirtiendo que esta educación proporcionará al ciudadano común las herramientas mínimas indispensables para que pueda discernir y sopesar entre lo bueno y lo malo, y del mismo modo lo dote de las habilidades, destrezas y capacidades que le faciliten alcanzar un sostenido desarrollo social y económico.

Variable 2: Operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería

La 2° Brigada de Infantería, se encuentra ejecutando operaciones militares de reconocimiento y combate en forma permanente contra blancos previstos o de contingencia en la zona de intervención militar denominada “Zona Dura”, así mismo, realiza el control de las rutas de desplazamiento de los delincuentes terroristas, los pasos obligados y direcciones de sostenimiento logístico de la amenaza, este trabajo se realiza con la finalidad de asfixiar su esfuerzo logístico y lograr la neutralización de los integrantes de las Columnas Terroristas y Bases de Apoyo de la Organización Terroristas Sendero luminoso, simultáneamente de presentarse objetivos de oportunidad en la zona adyacente a la zona de intervención militar denominada “Zona Dura” realiza operaciones militares para neutralizar dichos blancos en coordinación con el Comando Operacional del Este, a fin de lograr los objetivos estratégicos militares del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

3.7 Operacionalización de las variables

Al respecto Tamayo y Tamayo (2018) manifiestan que los conceptos operacionales son indispensables ya que esto se da en todos los estudios, porque la información necesita ser acopiada en cláusulas de hechos que se puedan observar; en consecuencias, precisa que este concepto operacional de cada variable reconocida en la investigación simboliza la desintegración propia en características simples que consientan el mayor acercamiento para poder medirla, estas características se reúnen en base a las designaciones de indicadores, si se necesita sub indicadores y dimensiones.

Con respecto a nuestra investigación, se presenta la Operacionalización de nuestras variables, de acuerdo con el detalle siguiente:

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
X: Participación de la población	X1: Credibilidad de las informaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercamiento de la 2da Brig Inf a la población. 2. Acciones socioeconómicas multisectoriales. 3. Información relevante entre los pobladores de la comunidad. 4. Relaciones de la 2da Brig Inf con las autoridades de la localidad.
	X2: Vínculos consanguíneos y económicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lazos familiares de los pobladores. 2. Procedencia (lugar de nacimiento) de los cabecillas senderistas. 3. Actividades económicas de los pobladores. 4. Actividades agrícolas (productos) de la comunidad. 5. Sembrío de plantas de coca en las localidades
	X3: Inseguridad y desconfianza.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Violaciones de los derechos humanos de la 2da Brig Inf en décadas pasadas. 2. Actitud de la 2da Brig Inf frente a los pobladores. 3. Desaparición de personas por la 2da Brig Inf en décadas pasadas. 4. Respeto a la propiedad privada por la 2da Brig Inf. 5. Respeto a las mujeres y niños de las comunidades.
	Y1: Operaciones psicológicas de la 2da Brigada de Infantería.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de la 2da Brig Inf mediante acciones cívicas. 2. Prestigio de la 2da Brig Inf en las comunidades campesinas. 3. Capacitación del personal de los Comités de Autodefensa 4. Actividades de acción psicológica para la población 5. Actividades de guerra psicológica para los elementos narcoterroristas.

Nota. Operacionalización de las variables, considerando las dimensiones e indicadores.

Y: Operaciones Contraterroristas.	Y2: Operaciones de inteligencia de la 2da Brigada de Infantería.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificación de los familiares de los elementos terroristas.2. Compra de información a los colaboradores.3. Detección de actividades ilícitas de algunos pobladores.4. Detección y captura de narcotraficantes y colaboradores.5. Sembrado de elementos de inteligencia en las localidades.
----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.8 Técnica e Instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta. Fue necesario realizar una encuesta ya que de esta manera se llegó a tener un conocimiento más profundo de la situación problemática que se está investigando.

Instrumentos

El cuestionario es la técnica por excelencia. Un cuestionario es un conjunto de preguntas escritas que forman parte entre sí de un sistema, las preguntas responden a aquellas variables con las que habíamos operacionalizado la hipótesis.

Para la construcción de un cuestionario, cuando tenemos la base (variables sobre las que hay que preguntar), se somete a las preguntas a un doble examen: (si es pertinente o no) y de forma (hay que conseguir que el texto de la pregunta tenga un solo sentido). Su dificultad más importante consiste en que el cuestionario es un instrumento de grupo y eso significa que es poco flexible.

3.9 Técnica de Procesamiento y análisis de datos

Con respecto al proceso del análisis de la información que se obtuvieron, se estableció una plataforma de información con los datos recabador (Excel) y después para el proceso de la información se utilizó el programa estadístico SPSS versión 25 y se mostraron los resultados en gráficos y tablas para su interpretación y análisis. Hernández et al. (2018) preciso que el estudio de la información se ejecuta teniendo en consideración los parámetros de comprobación de las variables y por intermedio de la estadística, logrando ser inferencial y descriptiva, debido a la descriptiva reconoce fijar la repartición de las frecuencias, gráficos, medidas de variables y tendencia central; en lo que se refiere a lo inferencial esto no permite distribución maestra, probar hipótesis y calcular parámetros. (p.217)

En lo referente a la confiabilidad, el instrumento fue sujeto al estadístico de confiabilidad alfa de Cronbach, utilizando el programa estadístico SPSS versión 25 paralelamente a la prueba piloto y después a recabar la información, en donde se demostró que el valor está más arriba de lo que se necesita, así también se estudió los dos tipos de análisis estadísticos; el inferencial y el descriptivo, en el cual se ejecuto la contratación de la hipótesis ya que estos resultados estuvieron dilucidados por medio de la tabla siguiente:

Tabla 2*Grado de relación según coeficiente de correlación.*

Rango	Relación
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Fuente: (Hernández et al., 2014, p.65)

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

4.1.1 Participación de la Población (X)

Dimensión X1: Credibilidad de las informaciones

Tabla 3

Dimensión credibilidad de las informaciones de la participación de la población del distrito de Pichari y las Opns CT de la 2da Brig Inf

Credibilidad de las informaciones	Actitud de la población							Total	
	Nunca		Algunas veces		Siempre		Part	%	
	Part.	%	Part.	%	Part.	%			
Nunca	0	0,0%	5	2,1%	10	4,3%	15	6,4%	
Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	24	10,2%	24	10,2%	
Siempre	0	0,0%	12	5,1%	183	78,2%	195	83,3%	
Total	0	0,0%	17	7,2%	217	92,7%	234	100,0%	

Nota. Resultado de la credibilidad de las informaciones con respecto a la participación de la población y las Opns CT de la 2da Brig Inf

La credibilidad de las informaciones de la participación de la población obedece a la disponibilidad y facilidad de acceso a la participación de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención – Cuzco. En ese sentido, el 78.2% de los encuestados señalaron que siempre mantienen la credibilidad de las informaciones de la participación de la población y las operaciones contraterroristas. Por otro lado, otro 2.1% de los encuestados señalaron que nunca mantienen la credibilidad de las informaciones de la participación de la población y algunas veces se considera las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Dimensión X2: Vínculos consanguíneos y económicos

Tabla 4

Dimensión vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población del distrito de Pichari y las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería

Vínculos consanguíneos y económicos	Actitud de la población							
	Nunca		Algunas veces		Siempre		Total	
	Part.	%	Part.	%	Part.	%	Part.	%
Nunca	0	0,0%	0	0,0%	33	14,1%	33	14,1%
Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	21	8,9%	21	8,9%
Siempre	0	0,0%	17	7,2%	163	69,7%	180	76,9%
Total	0	0,0%	17	7,2%	217	92,7%	234	100,0%

Nota. Resultado de los vínculos consanguíneos y económicos con respecto a la participación de la población y las Opns CT de la 2da Brig Inf

El 69.7% de los encuestados señalaron que los vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población siempre se dan durante las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería. Por otro lado, otro 7.2% de los encuestados señalaron que siempre se hace buen uso de los vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población y algunas veces estas se consideran durante las operaciones contraterroristas durante la implementación de la participación de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención – Cuzco

Dimensión X3: Inseguridad y desconfianza

Tabla 5

Dimensión inseguridad y desconfianza de la población de Pichari y las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería

Inseguridad y desconfianza en los pobladores	Actitud de la población							
	Nunca		Algunas veces		Siempre		Total	
	Part.	%	Part.	%	Part.	%	Part.	%
Nunca	0	0,0%	5	2,1%	34	14,5%	39	16,7%
Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	25	10,7%	25	10,7%
Siempre	0	0,0%	12	5,1%	158	67,5%	170	72,6%
Total	0	0,0%	17	7,2%	217	92,7%	234	100,0%

Nota. Resultado de la inseguridad y desconfianza de la participación de la población y las Operaciones Contraterroristas de la 2da Brig Inf

El 67.5% de los encuestados señalaron que siempre tienen inseguridad y desconfianza en los pobladores siempre que se dan las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería. Por otro lado, otro 2.1% de los encuestados señalaron que nunca sintieron inseguridad y desconfianza en los pobladores durante algunas de las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

4.1.2 Operaciones Contraterroristas

Dimensión Y1: Operaciones Sicologicas de la 2da Brigada Infantería

Tabla 6

Dimensión Operaciones sicologicas de la 2da Brig Inf

Operaciones Sicologicas	Operaciones contraterroristas						Total	
	Nunca		Algunas veces		Siempre			
	Part.	%	Part.	%	Part.	%	Part.	%
Nunca	0	0,0%	0	0,0%	12	5,1%	12	5,1%
Algunas veces	0	0,0%	5	2,1%	57	24,4%	62	26,5%
Siempre	0	0,0%	12	5,1%	148	63,2%	160	68,3%
Total	0	0,0%	17	7,2%	217	92,7%	234	100,0%

Nota. Resultado de las Operaciones Sicologicas de la 2da Brig Inf

El 63.2% de la muestra señalaron que las Operaciones Sicologicas que realiza la 2da Brigada de Infantería, siempre recurren a la participación de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención – Cuzco. Por otro lado, otro 2.1% de encuestados señalaron que algunas veces recurren a la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Dimensión Y2: Operaciones de Inteligencia de la 2da Brigada Infantería

Tabla 7

Dimensión Operaciones de inteligencia de la 2da Brig Inf

Operaciones Inteligencia	Operaciones contraterroristas						Total	
	Nunca		Algunas veces		Siempre			
	Part.	%	Part.	%	Part.	%	Part.	%
Nunca	0	0,0%	0	0,0%	10	4,9%	10	4,9%
Algunas veces	0	0,0%	3	1,2%	60	26,2%	63	27,4%
Siempre	0	0,0%	17	7,1%	144	60,3%	161	67,4%
Total	0	0,0%	20	8,3%	214	91,4%	234	100,0%

Nota. Resultado de las Operaciones de inteligencia de la 2da Brig Inf.

El 60.3% de la muestra señalaron que las Operaciones de Inteligencia que realiza la 2da Brigada de Infantería, siempre recurren a la participación de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención – Cuzco. Por otro lado, otro 1.2% de encuestados señalaron que algunas veces recurren a la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

4.2 Análisis Inferencial

Prueba de normalidad

Tabla 8

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Credibilidad de las informaciones	,189	234	,000	,938	234	,135
Vínculos consanguíneos y económicos	,254	234	,000	,915	234	,031
Inseguridad y desconfianza	,231	234	,000	,949	234	,168
Operaciones psicológicas	,218	234	,000	,924	234	,058
Operaciones de Inteligencia	,145	234	,015	,957	234	,176

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se utilizó los estadísticos de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk para evaluar la normalidad de las dimensiones y variables en el estudio. Los resultados mostraron que las variables y dimensiones no seguían una distribución normal, ya que se obtuvieron probabilidades menores al nivel de significancia establecido ($p < 0.05$). Debido a esta falta de normalidad en los datos, se optó por utilizar el coeficiente de correlación de Spearman como prueba estadística para contrastar las hipótesis. Esta medida no paramétrica es adecuada para evaluar la relación entre variables cuando estas no siguen una distribución normal.

4.3 Análisis complementarios (contrastación de las hipótesis)

Prueba de hipótesis

Hipótesis General

H₀: No existe relación significativa entre la participación de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

H₁: Existe relación significativa entre la participación de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Tabla 8

Correlación de Spearman de la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brig Inf

			Participación de la población	Operaciones contraterroristas
Rho de Spearman	Participación de la población	Coeficiente de correlación	1,000	,414**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	234	234
	Operaciones contraterroristas	Coeficiente de correlación	,414**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	234	234

Nota. Resultados de la correlación de Spearman de la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brig Inf

A través del uso de la correlación de Spearman, se llegó a la estimación de un coeficiente Rho de 0.414. Este valor indicaba que existía una relación moderada entre la participación de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención, en Cuzco, y las operaciones contraterroristas llevadas a cabo por la 2da Brigada de Infantería. Además, el valor de p fue calculado en 0.000, lo que es significativamente menor que 0.05. Esto sugiere que existe una relación estadísticamente significativa entre una mayor participación de la población y una mejora en las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

En otras palabras, los resultados respaldan la hipótesis alternativa de que un mayor involucramiento de la población se correlaciona con un mejor desarrollo de las operaciones contraterroristas.

Hipótesis específica 1

H₀: No existe relación significativa entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

H₁: Existe relación significativa entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Tabla 9

Correlación de Spearman respecto a la dimensión credibilidad de las informaciones de la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brig Inf

				Proponer problemas	Operaciones contraterroristas
Rho	de	Credibilidad	Coeficiente	de	1,000
Spearman	de	de las	de correlación		,356**
		informacion	Sig. (bilateral)	.	,012
		es	N	234	234
		Operaciones	Coeficiente	de	,356**
		contraterrori	de correlación		1,000
		stas	Sig. (bilateral)	,012	.
			N	234	234

Nota. Resultados de la correlación de Spearman respecto a la dimensión credibilidad de las informaciones de la participación de la población y las Opns CT de la 2da Brig Inf.

Utilizando la correlación de Spearman, se obtuvo un coeficiente Rho de 0.356, lo que sugiere una relación baja entre la credibilidad de las informaciones sobre la participación de la población y las operaciones contraterroristas realizadas por la 2da Brigada de Infantería. Además, el valor de p se calculó en 0.012, lo que es menor que 0.05 y, por lo tanto, indica una relación estadísticamente significativa. Esto implica que, si se logra mejorar la credibilidad de las informaciones sobre la participación de la población, también se producirá una mejora en las operaciones contraterroristas llevadas a cabo por la 2da Brigada de Infantería. Los resultados respaldan la hipótesis alterna de que una mayor credibilidad en las informaciones se asocia con un mejor desempeño en las operaciones contraterroristas.

Hipótesis específica 2

H₀: No existe relación significativa entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

H₁: Existe relación significativa entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Tabla 10

Correlación de Spearman respecto a la dimensión vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población y las operaciones contraterroristas de la 2da Brig Inf

		Proponer problemas		Operaciones contraterroristas	
Rho de Spearman	Vínculos consanguíneos y económicos	Coeficiente de correlación	de 1,000		,328*
		Sig. (bilateral)	.		,016
		N	234		234
	Operaciones contraterroristas	Coeficiente de correlación	de ,328*		1,000
		Sig. (bilateral)	,016		.
		N	234		234

Nota. Resultados de la correlación de Spearman respecto a la dimensión vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población y las Opns CT de la 2da Brig Inf.

Mediante el uso de la correlación de Spearman, se obtuvo un coeficiente Rho de 0.328, lo que indica una baja relación entre los vínculos consanguíneos y económicos de la participación de la población y las operaciones contraterroristas llevadas a cabo por la 2da Brigada de Infantería. Además, el valor de p se calculó en 0.016, que es menor que 0.05 y, por lo tanto, sugiere una relación estadísticamente significativa. Esto implica que, si se logra mejorar los vínculos consanguíneos y económicos relacionados con la participación de la población, también se experimentará una mejora en las operaciones contraterroristas realizadas por la 2da Brigada de Infantería. Los resultados respaldan la idea de que una mejora en los vínculos consanguíneos y económicos se correlaciona con un mejor desempeño en las operaciones contraterroristas.

Hipótesis específica 3

H₀: No existe relación significativa entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

H₁: Existe relación entre la dimensión inseguridad y desconfianza en los pobladores de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención, en Cuzco y las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Tabla 11

Correlación de Spearman respecto a la dimensión inseguridad y desconfianza en la población del distrito de Pichari y las Opns CT de la 2da Brigada de Infantería

				Proponer problemas	Operaciones contraterroristas
Rho de Spearman	de Inseguridad y desconfianza en los pobladores	Coeficiente de correlación	de	1,000	,425**
		Sig. (bilateral)		.	,002
		N		234	234
	Operaciones contraterroristas	Coeficiente de correlación	de	,425**	1,000
		Sig. (bilateral)		,002	.
		N		234	234

Nota. Resultados de la correlación de Spearman respecto a la dimensión inseguridad y desconfianza en la población del distrito de Pichari y las Opns CT de la 2da Brig Inf.

A través del análisis de la correlación de Spearman, se calculó un coeficiente Rho de 0.425, lo que sugiere una baja relación entre la inseguridad y la desconfianza en los pobladores y las operaciones contraterroristas realizadas por la 2da Brigada de Infantería. Además, el valor de p se determinó en 0.002, que es menor que 0.05 y, por lo tanto, indica una relación estadísticamente significativa. Esto implica que, si se logra mejorar la sensación de inseguridad y la confianza en los pobladores, también se observará una mejora en las operaciones contraterroristas llevadas a cabo por la 2da Brigada de Infantería. Los resultados respaldan la idea de que una reducción de la inseguridad y una mayor confianza en los pobladores se correlacionan con un mejor desempeño en las operaciones contraterroristas.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En función a los resultados, su análisis respectivo y en el marco de los requerimientos que permitan ganarse la adhesión de la población, se pueden considerar los siguientes planteamientos:

a. Desde la credibilidad de las informaciones que proporciona la población de las localidades del distrito de Pichari, provincia de La Convención - Cuzco

- Es imprescindible contar con información veraz y oportuna por parte de los pobladores de las localidades donde actúa la 2da Brigada de Infantería las mismas que, si están tergiversadas o malintencionadas, sólo lograrían entorpecer las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM, por lo que es necesario que, desde el Gobierno (factor político), el CCFFAA, redoblen esfuerzos para redimensionar las operaciones psicológicas que tengan como único objetivo ganarse la adhesión de la población. Allí tendrán que trabajar todos los sectores estatales, el empresariado privado y las autoridades locales para solucionar en prioridad, los problemas socioeconómicos que aquejan a estas localidades.
- El Comando del VRAEM y de la 2da Brigada de Infantería, buscarán un mayor acercamiento con la población a través de sus autoridades, sus comités de autodefensa y otras organizaciones, realizando una serie de acciones tales como acciones cívicas, empadronamiento de los pobladores, participación de ceremonias cívico-militares, utilización de la propaganda a través de los medios de comunicación locales, confección y distribución de banners, volanteo desde aeronaves, instalación de radioemisoras locales, etc.
- En todo momento se tiene que insistir en meter en la mente de los pobladores que sus FFAA y PNP están con el pueblo porque nace y pertenece a él y que los delincuentes narcoterroristas buscan siempre engañarlos para utilizarlos vilmente en sus insanos propósitos.
- Se debe implementar un Centro de Entrenamiento conjunto, en donde militares y policías se capaciten y reciban una instrucción centralizada en cuanto al planeamiento y conducción de las operaciones psicológicas, en donde todos los involucrados en esta tarea hablen el mismo idioma y unifiquen criterios con un solo objetivo: Ganar la adhesión de la población hacia las FFOO y romper los vínculos de apoyo que le proporcionan a los narcoterroristas.

- En el Estado Mayor del VRAEM debe ser considerado un Oficial PNP de enlace que sea quien transmita las órdenes al Comando Policial del VRAEM y que cuente con los medios de comunicaciones adecuados para hacerlo.

b. En cuanto a la existencia de vínculos de consanguinidad y económicos de la población de la zona con los narcoterroristas y su detección a través de operaciones de inteligencia

- Ha quedado demostrado y se ha determinado en el transcurso de la investigación, que las operaciones coordinadas de inteligencia, entre las FFAA y la PNP que actúan en el VRAEM, se alcanzarían grandes logros, pues se tienen que unificar estas actividades con el fin de sacar mayor provecho a las fortalezas de los organismos de inteligencia de ambas Instituciones, orientando el esfuerzo principal a la detección de pobladores de las localidades en donde actúa la 2da Brigada de Infantería que directa o indirectamente apoyan a los delincuentes narcoterroristas por sus vínculos de consanguinidad o por el apoyo económico que reciben por parte de estos, producto del tráfico ilícito de drogas.
- Poner a disposición del Ministerio Público y de las instancias judiciales, a aquellos malos pobladores que se encuentran involucrados directa o indirectamente en apoyar a los delincuentes narcoterroristas, imponiéndoles penas severas que sirva como escarmiento para los demás posibles colaboradores del narcoterrorismo.
- Urge pues, asignar mayores recursos materiales y los fondos presupuestales correspondientes para alcanzar los objetivos previstos, contando con inteligencia preventiva y oportuna para que las tropas combatientes vayan con idea más clara del enemigo.
- Dotar de material de tecnología de punta, especialmente medios electrónicos que les permita a los órganos de inteligencia interceptar las comunicaciones de los narcoterroristas y neutralizarlas, haciendo inteligencia electrónica para la detección de cómplices de los elementos narcoterroristas.
- Coordinar con CONADI, para que con el empleo del satélite PERU SAT detectar los movimientos del enemigo en la zona del VRAEM.
- Es muy necesario ganarse el apoyo de la población, la misma que se muestra reacia a las FFOO, es donde el Comando operacional debe trabajar fuerte (FFAA y PNP) para lograr este objetivo, rompiendo de esta manera ese puente con el narcoterrorismo.

c. Respecto a la existencia de inseguridad y desconfianza en la población de las localidades del distrito de Pichari, provincia de La Convención - Cuzco, debido a las violaciones de los derechos humanos en épocas pasadas.

- Es necesario realizar, desde el Gobierno central, gobierno local y autoridades locales, una campaña de difusión a través de todos los medios de comunicación en donde se ponga énfasis a una confianza mutua entre la población y las FFOO (Estado), en donde se incida, que las FFAA y PNP tienen el serio compromiso de que nunca más sus miembros van a violar los derechos humanos, pues se estaría abriendo heridas ante nuestra misma población a la cual pertenecemos.
- Si bien es cierto que hubo malos elementos en las décadas pasadas que cometieron abusos considerados como violación a los derechos humanos, actualmente existe la clara consigna de que nunca más se vuelvan a repetir este tipo de malas acciones, pues de producirse en forma aislada, la población va a tener la plena seguridad que los responsables les caerá todo el peso de la ley.
- Paralelamente a todas estas acciones en el campo militar tienen que estar acompañadas con una campaña global del gobierno para mejorar las carreteras, construir buenos hospitales dotados de la infraestructura y personal conveniente, construir buenos colegios con docentes bien pagados para exigirles óptimos resultados, adecuado asesoramiento en la plantación de productos agrícolas alternativos que reemplacen el sembrío de coca y la compra de los mismos a un buen precio, acorde al mercado actual. Y por último y no menos importante, concientizar al poblador peruano que el narcotráfico y el terrorismo nunca van a triunfar, pues un Estado de derecho jamás lo va a permitir, y que tarde o temprano se tendrá que acabar con esta lacra que tanto daño hace al Perú y al mundo.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Después de realizar una discusión de los resultados del análisis y continuando en el marco de los requerimientos que permitan ganarse la adhesión de la población, se pueden considerar las siguientes conclusiones respecto a las hipótesis:

I. PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA:

Sobre la relación significativa entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Conclusión: La conclusión obtenida a partir de la hipótesis específica 1 revela una valiosa conexión entre la credibilidad de la información proporcionada por la población del distrito de Pichari, en la provincia de La Convención - Cuzco, y las operaciones contraterroristas llevadas a cabo por la 2da Brigada de Infantería. Esta conclusión se basa en un análisis estadístico que arrojó un coeficiente Rho (ρ) de 0.356. Este coeficiente, en términos generales, indica la existencia de una correlación positiva moderada entre los datos proporcionados por la población y las operaciones contraterroristas. Sin embargo, la significación de esta relación se respalda aún más por el valor de p calculado, que resultó ser 0.012. El valor de p es un indicador crucial en estadística, utilizado para determinar la relevancia de los resultados. En este caso, el valor de p de 0.012 es inferior al nivel de significancia comúnmente establecido en 0.05, lo que sugiere que los resultados son estadísticamente significativos y no pueden atribuirse al azar. Este hallazgo conduce a una conclusión importante: se acepta la hipótesis alternativa (H1), que postula que existe una influencia entre la credibilidad de la información de la población y las operaciones contraterroristas, mientras que se rechaza la hipótesis nula (H0), que sostiene la ausencia de tal influencia.

La credibilidad de las informaciones de la participación de la población obedece a la disponibilidad y facilidad de acceso a la participación de la población del distrito de Pichari, provincia de la Convención – Cuzco.

II: SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Sobre la relación significativa entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Conclusión: La conclusión derivada de la hipótesis específica 2 arroja luz sobre la relación entre la dimensión de los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari, ubicado en la provincia de La Convención, Cuzco, y las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería. Esta conclusión se basa en un análisis estadístico que arrojó un coeficiente Rho (ρ) de 0.328, lo que indica la existencia de una correlación positiva moderada entre estas dos variables. La importancia de esta relación se respalda adicionalmente por el valor de p calculado, que se estableció en 0.016, un valor inferior al nivel de significancia comúnmente fijado en 0.05. Esto indica que los resultados son estadísticamente significativos y no pueden atribuirse al azar. Por consiguiente, se acepta la hipótesis alternativa (H1), que postula que existe una relación entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población de Pichari y las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería, mientras que se rechaza la hipótesis nula (H0), que sugiere la ausencia de dicha relación.

Este hallazgo respalda la afirmación de que existe una influencia real y significativa de los vínculos consanguíneos y económicos de la población local en las acciones de la 2da Brigada de Infantería en la lucha contra el terrorismo. Esta influencia puede manifestarse de diversas formas, como la provisión de información estratégica, el apoyo logístico o la cooperación en iniciativas de seguridad. En definitiva, esta conclusión subraya la relevancia de involucrar y comprender las dinámicas locales y sociales en el contexto de las operaciones contraterroristas. El conocimiento y aprovechamiento de los vínculos consanguíneos y económicos en la población de Pichari puede ser fundamental para mejorar la efectividad y la seguridad de estas operaciones, y podría tener implicaciones significativas en la formulación de estrategias de seguridad en la región.

III. TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Sobre la relación significativa entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Conclusión: La conclusión que se desprende de la hipótesis específica 3 aborda una cuestión de gran trascendencia relacionada con la percepción de inseguridad y desconfianza que experimentan los residentes de la población del distrito de Pichari, ubicada en la provincia de La Convención en Cuzco, en relación con las operaciones contraterroristas realizadas por la 2da Brigada de Infantería. Esta conclusión se fundamenta en un análisis estadístico que ha revelado un coeficiente Rho (ρ) de 0.425, indicando una correlación de magnitud moderada y de signo positivo entre las variables objeto de estudio. La relevancia de esta

correlación se ve reforzada por el valor de p obtenido, el cual se sitúa en 0.002, un valor significativamente menor al nivel de significancia comúnmente establecido en 0.05. Esto sugiere que los resultados son estadísticamente significativos y no pueden ser atribuidos al azar. Como resultado, se respalda la hipótesis alternativa (H1), que argumenta que existe una relación entre la dimensión de inseguridad y desconfianza en los pobladores de Pichari y las operaciones contraterroristas llevadas a cabo por la 2da Brigada de Infantería, mientras que se rechaza la hipótesis nula (H0), que planteaba la ausencia de dicha relación.

Este descubrimiento destaca una preocupación de consideración en la comunidad con respecto a las operaciones contraterroristas, lo cual podría tener un impacto significativo en la dinámica entre la población y las fuerzas de seguridad. La inseguridad y la desconfianza pueden dificultar la colaboración entre la comunidad y las autoridades, lo que, a su vez, podría afectar la eficacia de las operaciones contraterroristas y la percepción general de la seguridad en la región.

6.2 Recomendaciones

En base a los resultados de la investigación se recomienda lo siguiente:

I. SOBRE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA: Existe relación significativa entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Se permite recomendar las siguientes acciones:

Es imprescindible contar con información veraz y oportuna por parte de los pobladores de las localidades donde actúa la 2da Brigada de Infantería las mismas que, si están tergiversadas o malintencionadas, sólo lograrían entorpecer las operaciones contra el narcoterrorismo en el VRAEM, por lo que es necesario que, desde el Gobierno (factor político), el CCFFAA, redoblen esfuerzos para redimensionar las operaciones psicológicas que tengan como único objetivo ganarse la adhesión de la población. Allí tendrán que trabajar todos los sectores estatales, el empresariado privado y las autoridades locales para solucionar en prioridad, los problemas socioeconómicos que aquejan a estas localidades.

- (1) El Comando del VRAEM y de la 2da Brigada de Infantería, buscarán un mayor acercamiento con la población a través de sus autoridades, sus comités de autodefensa y otras organizaciones, realizando una serie de acciones tales como acciones cívicas,

empadronamiento de los pobladores, participación de ceremonias cívico-militares, utilización de la propaganda a través de los medios de comunicación locales, confección y distribución de banners, volanteo desde aeronaves, instalación de radioemisoras locales, etc.

- (2) En todo momento se tiene que insistir en meter en la mente de los pobladores que sus FFAA y PNP están con el pueblo porque nace y pertenece a él y que los delincuentes narcoterroristas buscan siempre engañarlos para utilizarlos vilmente en sus insanos propósitos.
- (3) Se debe implementar un Centro de Entrenamiento conjunto, en donde militares y policías se capaciten y reciban una instrucción centralizada en cuanto al planeamiento y conducción de las operaciones psicológicas, en donde todos los involucrados en esta tarea hablen el mismo idioma y unifiquen criterios con un solo objetivo: Ganar la adhesión de la población hacia las FFOO y romper los vínculos de apoyo que le proporcionan a los narcoterroristas.
- (4) En el Estado Mayor del VRAEM debe ser considerado un Oficial PNP de enlace que sea quien transmita las órdenes al Comando Policial del VRAEM y que cuente con los medios de comunicaciones adecuados para hacerlo.

II. SOBRE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA: Existe relación significativa entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Al respecto, se permite recomendar las siguientes acciones:

- a. Ha quedado demostrado y se ha determinado en el transcurso de la investigación, que las operaciones coordinadas de inteligencia, entre las FFAA y la PNP que actúan en el VRAEM, se alcanzarían grandes logros, pues se tienen que unificar estas actividades con el fin de sacar mayor provecho a las fortalezas de los organismos de inteligencia de ambas Instituciones, orientando el esfuerzo principal a la detección de pobladores de las localidades en donde actúa la 2da Brigada de Infantería que directa o indirectamente apoyan a los delincuentes narcoterroristas por sus vínculos de consanguinidad o por el apoyo económico que reciben por parte de estos, producto del tráfico ilícito de drogas.
- b. Poner a disposición del Ministerio Público y de las instancias judiciales, a aquellos malos pobladores que se encuentran involucrados directa o indirectamente en apoyar a los delincuentes narcoterroristas, imponiéndoles penas severas que sirva como escarmiento para los demás posibles colaboradores del narcoterrorismo.

- c. Urge pues, asignar mayores recursos materiales y los fondos presupuestales correspondientes para alcanzar los objetivos previstos, contando con inteligencia preventiva y oportuna para que las tropas combatientes vayan con idea más clara del enemigo.
- d. Dotar de material de tecnología de punta, especialmente medios electrónicos que les permita a los órganos de inteligencia interceptar las comunicaciones de los narcoterroristas y neutralizarlas, haciendo inteligencia electrónica para la detección de cómplices de los elementos narcoterroristas.
- e. Coordinar con CONADI, para que con el empleo del satélite PERU SAT detectar los movimientos del enemigo en la zona del VRAEM.
- f. Es muy necesario ganarse el apoyo de la población, la misma que se muestra reacia a las FFOO, es donde el Comando operacional debe trabajar fuerte (FFAA y PNP) para lograr este objetivo, rompiendo de esta manera ese puente con el narcoterrorismo.

III.- SOBRE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA: Existe relación significativa entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.

Al respecto, se permite recomendar las siguientes acciones:

- a. Realizar, desde el Gobierno central, gobierno y autoridades locales, una campaña de difusión a través de todos los medios de comunicación en donde se ponga énfasis a una confianza mutua entre la población y las FFOO (Estado), en donde se incida, que las FFAA y PNP tienen el serio compromiso de que nunca más sus miembros van a violar los derechos humanos, pues se estaría abriendo heridas ante nuestra misma población a la cual pertenecemos.
- b. Si bien es cierto que hubo malos elementos en las décadas pasadas que cometieron abusos considerados como violación a los derechos humanos, actualmente existe la clara consigna de que nunca más se vuelvan a repetir este tipo de malas acciones, pues de producirse en forma aislada, la población va a tener la plena seguridad que los responsables les caerá todo el peso de la ley.

Paralelamente a todas estas acciones en el campo militar tienen que estar acompañadas con una campaña global del gobierno para mejorar las carreteras, construir buenos hospitales dotados de la infraestructura y personal conveniente, construir buenos colegios con docentes bien pagados para exigirles óptimos resultados, adecuado asesoramiento en la plantación de productos agrícolas alternativos que reemplacen los

sembríos de coca y la compra de los mismos a un buen precio, acorde al mercado actual. Y por último y no menos importante, concientizar al poblador peruano que el narcotráfico y el terrorismo nunca van a triunfar, pues un Estado de derecho jamás lo va a permitir, y que tarde o temprano se tendrá que acabar con esta lacra que tanto daño hace al Perú y al mundo.

Referencias Bibliográficas

- Camacho, E. M. (2020). Doctrina de Inteligencia Militar de Colombia frente a la doctrina política de los grupos terroristas, necesaria en el nuevo campo de batalla: “La internet». *Revista de Cultura de paz*, 4, 257-270.
- Calderón, P. (2009). Teoría de los conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*. 2009 (2), pp. 60-81.
- De León, B. (2020). La estrategia exterior de España ante la amenaza del terrorismo y de la inmigración irregular: reforzando la seguridad en los Estados frágiles del Sahel. *bie3: Boletín IEEE*, (17), 632-649.
- Ejército (2015) Terrorismo y Contrterrorismo ME 50-22. Ejército Peruano.
- Ejército (1999) Guerra No Convencional Operaciones Tácticas en el VRAEN ME 1-28. Ejército Peruano.
- Galtung, Johan (1980) The Basic Needs Approach, en Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung (Eds), *Human Needs: A Contribution to the Current Debate*, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain.
- Hernández, R y Mendoza, Ch. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Santa Fe: México, Editorial Mc Grawhill Education.
- Izcara, S. (2014). Manual de investigación cualitativa. Coyoacan: México. Editorial Fontamara S.A. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4613/Manual%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moncada, L. A. M. (2017). Planteamientos generales de la guerra asimétrica en Colombia. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 9(18), 59-68.
- Ñique de la cruz, A. (2019). La optimización del accionar conjunto en las FFAA en las operaciones de guerra no convencional en el VRAEM.

- Núñez Cárdenas, V. J., & Rojas Misagel, D. A. (2020). Relación entre las actividades del narcotráfico y los remanentes del terrorismo en el VRAEM con respecto a la seguridad nacional del Perú.
- Peña, J., Guerra, R. (2019). El mando tipo misión y su aplicación en las operaciones de interdicción del Ejército contra el narcotráfico en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro en el 2019 [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/ESGEEPG/207>
- Poczynok, I. (2019). Fuerzas Armadas y contraterrorismo. Apuntes para renovar un " debate crónico" en la Argentina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 14(2), 133-153.
- Rodríguez Mora, J. R. (2019). Optimización para el empleo operativo de las fuerzas de operaciones especiales del ejército.
- Rosillo, H., & Fernando, C. (2018). Las operaciones psicológicas, y sus efectos en la guerra contra el terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo–Junín, en el periodo 1992.
- Vargas, X. (2011). ¿Cómo hacer investigación cualitativa? *Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. Zapopán, México: Etxeta.
- Zarich, O. S. (2019). Conformación de una Fuerza Combinada de Operaciones Especiales a emplear en el combate contra el terrorismo transnacional en la zona fronteriza argentino-brasileña.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022”.

PREGUNTAS	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>PREGUNTA GENERAL ¿Qué relación existe entre la participación de la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022?</p> <p>PREGUNTA ESPECÍFICA 1 ¿Qué relación existe entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022?</p> <p>PREGUNTA ESPECÍFICA 2 ¿Cuál es la relación que existe entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas, con respecto a las operaciones de inteligencia de la 2° Brigada de Infantería, 2022?</p> <p>PREGUNTA ESPECÍFICA 3 ¿Qué relación existe entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari, respecto a las operaciones contraterroristas realizadas por 2° Brigada de Infantería, 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre la participación de la población del distrito de Pichari y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1 Determinar la relación entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari, y las operaciones contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2 Identificar la relación que existe entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas, con respecto a las operaciones de contraterroristas de la 2° Brigada de Infantería, 2022.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 3 Determinar la relación que existe entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari, respecto a las operaciones contraterroristas realizadas</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Existe relación significativa entre la participación de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 Existe relación significativa entre la credibilidad de las informaciones que proporciona la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2 Existe relación significativa entre los vínculos consanguíneos y económicos de la población del distrito de Pichari y los elementos terroristas con las operaciones contraterroristas de la 2da Brigada de Infantería.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 Existe relación significativa entre la inseguridad y desconfianza de la población del distrito de Pichari con las operaciones contraterroristas</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>X: Participación de la Población</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>Y: Operaciones Contraterroristas</p>	<p>X1: Credibilidad de las informaciones.</p> <p>X2: Vínculos consanguíneos y económicos.</p> <p>X3: Inseguridad y desconfianza en los pobladores</p> <p>Y1: Operaciones psicológicas de la 2da Brig. Inf</p> <p>Y2: Operaciones de inteligencia de la 2da Brig. Inf.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercamiento de la 2da Brig Inf a la población. 2. Acciones socioeconómicas multisectoriales. 3. Información relevante entre los pobladores de la comunidad. 4. Relaciones de la 2da Brig Inf con las autoridades de la localidad <ol style="list-style-type: none"> 1. Lazos familiares de los pobladores. 2. Procedencia de los cabecillas senderistas. 3. Actividades económicas de los pobladores. 4. Actividades agrícolas de la comunidad. 5. Sembrío de plantas de coca en las localidades. <ol style="list-style-type: none"> 1. Violaciones de los DDHH de la 2da Brig Inf en décadas pasadas. 2. Actitud de la 2da Brig Inf frente a los pobladores. 3. Desaparición de personas por la 2da Brig Inf en décadas pasadas. 4. Respeto a la propiedad privada por la 2da Brig Inf. 5. Respeto a las mujeres y niños de las comunidades. <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de la 2da Brig Inf mediante acciones cívicas. 2. Prestigio de la 2da Brig Inf en las comunidades campesinas. 3. Capacitación del personal de los Comités de Autodefensa 4. Actividades de acción psicológica para la población 5. Actividades de guerra psicológica para los elementos narcoterroristas <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los familiares de los elementos terroristas. 2. Compra de información a los colaboradores. 3. Detección de actividades ilícitas de algunos pobladores. 4. Detección y captura de narcotraficantes y colaboradores. 5. Sembrado de elementos de inteligencia en las localidades. 	<p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Tipo No experimental Cuantitativo</p> <p>Diseño Transversal descriptivo</p> <p>Técnicas Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario de encuesta</p> <p>Población Militar 230 (OO-Tcos y SSOO)</p> <p>Muestra 140 (OO-Tcos y SSOO)</p> <p>Población Civil 118 (OO-Tcos y SSOO)</p> <p>Muestra 90 (OO-Tcos y SSOO)</p>

	por 2º Brigada de Infantería, 2022.	de la 2da Brigada de Infantería .				
--	-------------------------------------	-----------------------------------	--	--	--	--

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO – ENCUESTAS

Para la variable X: participación de la población del distrito de Pichari

a. “Credibilidad de las informaciones de la población del distrito de Pichari

ITEM	PREGUNTAS	ESCALA DE CALIFICACIÓN		
		3	2	1
01	¿Considera Ud. que la información que le brindan los pobladores de la provincia de Huanta a las FFOO, es considerada como no confiable y con intenciones desviadas?			
02	¿Considera Ud. ¿Que esta negativa de la población en colaborar con las FFOO se deba a la mala reputación que se ganaron algunos miembros de las FFAA en la lucha contraterrorista en las décadas pasadas?			
03	¿Cree Ud. que es importante trabajar con operaciones psicológicas para ganarse la confianza de la población?			
04	¿Considera Ud. que el CCFFAA está haciendo los esfuerzos necesarios con los órganos estatales para ganar la adhesión de la población en la Región del VRAEM, especialmente en la provincia de Huanta?			
05	¿Considera Ud. que los pobladores del distrito de Pichari se sienten engañados y hasta olvidados por sus autoridades?			
	TOTAL FRECUENCIAS:			
	%			

b. Existencia de vínculos consanguíneos y económicos de algunos pobladores de las localidades del distrito de Pichari con narcoterroristas

ITEM	PREGUNTAS	ESCALA DE CALIFICACIÓN		
		3	2	1
01	¿Considera Ud. que existen vínculos consanguíneos y económicos de algunos pobladores de las localidades del distrito de Pichari con los narcoterroristas?			
02	¿Cree ud. que esta consanguinidad se acrecienta más por los intereses económicos originados por las ganancias ilícitas del tráfico ilícito de drogas?			
03	¿Considera ud. Que los órganos de inteligencia de las FFAA y PNP deben orientar sus esfuerzos para detectar quiénes son estos pobladores que guardan parentesco con los elementos narcoterroristas y que colaboran estrechamente con ellos?			
04	¿En la actualidad los órganos de inteligencia cuentan los recursos materiales y presupuestales para afrontar con éxito esta tarea?			
05	¿Por último, considera Ud. Que se puede revertir esta situación ganándose otra vez la adhesión de la población a través de organizaciones como los CAD?			
	TOTAL FRECUENCIAS:			
	%			

c. Inseguridad y desconfianza en la población de las localidades del distrito de Pichari.

ITEM	PREGUNTAS	ESCALA DE CALIFICACIÓN		
		3	2	1
01	¿Considera Ud. que en la actualidad los pobladores del distrito de Pichari se sienten seguros cuando ven las FFOO?			
02	¿Considera Ud. que esta inseguridad es consecuencia de las acciones negativas de las FFOO de las décadas pasadas, en contra de la población?			
03	¿Tiene Ud. conocimiento que las tropas actuales han sido capacitadas para actuar con el pleno respeto a los DDHH y con mucha consideración hacia los pobladores de la zona?			
04	¿Está Ud. de acuerdo que el estado peruano se está preocupando para resolverles los problemas sociales y económicos que Uds. atraviesan en sus comunidades?			
05	¿Cree Ud. el Estado Peruano le brinda el apoyo económico y técnico necesario para sembrar productos alternativos que reemplacen a los sembríos de la hoja de coca?			
	TOTAL FRECUENCIAS:			
	%			

Para la variable Y: Operaciones Contraterroristas

a. Operaciones psicológicas llevadas a cabo por la 2da Brigada de Infantería.

ITEM	PREGUNTAS	ESCALA DE CALIFICACIÓN		
		3	2	1
01	¿Considera Ud. que las operaciones psicológicas adecuadamente empleadas serían una importante herramienta para lograr la adhesión de la población?			
02	¿Considera Ud. que el CCFFAA, el Comando del VRAEM y por ende la 2da Brig. Inf? deben realizar operaciones psicológicas en forma conjunta para evitar duplicidad de esfuerzos e impactando más en la población?			
03	¿Considera Ud. que el Gobierno del Perú debe asignar los presupuestos adecuados para que el Comando del VRAEM cuente con los medios necesarios y los fondos correspondientes para lograr el impacto deseado en la población?			
04	¿Cree ud. que estas operaciones psicológicas deberán ir de la mano con las actividades que realicen otros sectores del Gobierno para dar solución a los problemas más álgidos que presentan los pobladores de la provincia de Huanta?			
05	¿Considera ud. que actuando psicológicamente con los pobladores de la zona y atendiendo adecuadamente sus problemas de abandono y olvido, lograremos quitarle el apoyo de estos a los narcoterroristas y revertir la situación ante las FFOO?			
	TOTAL FRECUENCIAS:			
	%			

Operaciones de inteligencia de la 2da Brigada de Infantería.

ITEM	PREGUNTAS	ESCALA DE CALIFICACIÓN		
		3	2	1
21	¿Considera Ud. que las operaciones narcoterroristas en la actualidad se vienen realizando con la información proporcionada por los organismos de inteligencia de las FFAA y PNP?			
22	¿Considera Ud. que los órganos de inteligencia de las FFAA y PNP cuentan con el presupuesto adecuado para obtener información de colaboradores de la zona y agentes infiltrados en la región del VRAEM?			
23	¿Considera Ud. que estas operaciones de inteligencia coordinadas y unificadas de las FFAA y PNP facilitarían la detección de los pobladores que tengan vínculos de consanguinidad y económicos con los narcoterroristas?			
24	¿Cree ud. que las dependencias de inteligencia de las FFOO darían buena producción de inteligencia si es que se unificaran las mismas?			
25	¿Considera Ud. que algunos de los pobladores de la zona son parte de los narcoterroristas, siendo parte de la cadena de producción y comercialización de la droga?			
	TOTAL FRECUENCIAS: 720			
	%			

b. Violación de los derechos humanos por parte de las FFOO en décadas pasadas

ITEM	PREGUNTAS	ESCALA DE CALIFICACIÓN		
		3	2	1
26	¿Cree Ud. que las violaciones de los derechos humanos cometidas por ciertos miembros de las FFOO en las décadas pasadas continúan siendo una herida abierta por parte de los pobladores que perdieron a sus familiares o fueron víctimas de estas violaciones?			
27	¿Cree Ud. que el personal militar de la 2da Brig. Inf? requiere de una instrucción adecuada sobre el respeto a los derechos humanos, ¿antes de entrar en operaciones?			
28	¿Considera Ud. que, si evitamos en la actualidad abusar física y psicológicamente de los pobladores de la zona, podríamos ganarnos la adhesión de la población?			
29	¿Considera Ud. que en la región del VRAEM, los Comandos en sus diferentes niveles, ¿están ejerciendo control para evitar posibles hechos que atenten contra los derechos humanos?			
30	¿Por último Cree Ud. que las Unidades de la 2da Brig. Inf? están haciendo trabajos en forma conjunta con otros sectores del Estado para			

	ganarnos la adhesión de la población hacia las FFOO, ¿negándosele este apoyo a los delincuentes narcoterroristas?			
	TOTAL FRECUENCIAS: 720			
	PORCENTAJE: 100			

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Fernandez Paucar Jef	ESGE-EPG	CUESTIONARIO	SON SANDOVAL JORGE
Título de la Investigación: "PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022".			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					89
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					87
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación					82
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					82
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación				80	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					85
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones					88
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable					87

II. OPINIÓN DE PLICACIÓN:

Con respecto a los aspectos de evaluación, se ha podido determinar que el tesista ha formulado su cuestionario de acuerdo a la sincronización de su matriz de consistencia y está relacionada a su tema de investigación.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

86 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima 04 junio 2022	43882322		998586517

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: " PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022".

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : FERNÁNDEZ PAUCAR JEF
- b. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES
- c. D.N.I. : 43882322
- d. N° de teléfono : 998586517
- e. Lugar y fecha : CHORRILLOS/ 04 JUNIO 2022

f. Firma :



II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (CUESTIONARIO)

- a. Autor(es) del instrumento : SON SANDOVAL JORGE
- b. Institución a la que pertenece : ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – EPG.
- c. Método de investigación : Cuantitativo.
- d. Tipo de encuesta : cuestionario.

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.8
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.7
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

89 %

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

APLICABLE.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Alanoca Sánchez Jefferson	V DE CABALLOCOCHA	CUESTIONARIO	SON SANDOVAL JORGE
Título de la Investigación: "PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022".			

IV. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					89
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					87
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación					82
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					82
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación				80	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					85
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones					88
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable					87

V. OPINIÓN DE PLICACIÓN:

Con respecto a los aspectos de evaluación, se ha podido determinar que el tesista ha formulado su entrevista Semiestructurada de acuerdo a la sincronización de su matriz de consistencia y está relacionada a su tema de investigación.

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima 14 junio 2022	40422376		937286574


**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022”.

VI. DATOS DEL EXPERTO:

- g. Apellidos y nombres : ALANOCA SANCHEZ JEFFERSON
 h. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES
 i. D.N.I. : 40422376
 j. N° de teléfono : 937286574
 k. Lugar y fecha : CHORRILLOS/ 14 JUNIO 2022

l. Firma :



VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- e. Autor(es) del instrumento : SON SANDOVAL JORGE
 f. Institución a la que pertenece : ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – EPG.
 g. Método de investigación : Cuantitativo.
 h. Tipo de encuesta : cuestionario.

VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.8
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.7
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9

IX. RESULTADO DE VALORACIÓN:

90 %

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

X. OPINIÓN DE APLICACIÓN

APLICABLE .

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Mendoza López Arturo Manuel	ESGE-EPG	CUESTIONARIO	SON SANDOVAL JORGE
Título de la Investigación: "PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022".			

VII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					89
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables					87
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación					82
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento					82
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación				80	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento					85
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones					88
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable					87

VIII. OPINIÓN DE PLICACIÓN:

Con respecto a los aspectos de evaluación, se ha podido determinar que el tesista ha formulado su entrevista Semiestructurada de acuerdo a la sincronización de su matriz de consistencia y está relacionada a su tema de investigación.

IX. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

89 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima 14 JUNIO 2022	40214061		995899880

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022”.

XI. DATOS DEL EXPERTO:

- m. Apellidos y nombres : MENDOZA LOPEZ ARTURO MANUEL
n. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES
o. D.N.I. : 40214061
p. N° de teléfono : 995899880
q. Lugar y fecha : CHORRILLOS/ 14 JUNIO 2022

r. Firma :



XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- i. Autor(es) del instrumento : SON SANDOVAL JORGE
j. Institución a la que pertenece : ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – EPG.
k. Método de investigación : Cuantitativo.
l. Tipo de encuesta : cuestionario.

XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.8
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.7
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9

XIV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

89 %

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN

APLICABLE.

ANEXO 4



**AUTORIZACIÓN PARA LA
RECOLECCIÓN DE DATOS**

Chorrillos, 30 de junio del 2022

Oficio N° 025/U-8.g.1/27.00

Señor Gral de Brig Cmdte Gral de la 2° Brig Inf. - **Pichari**

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar autorización de acceso a las instalaciones del Comandancia del Fuerte "Pichari" de la 2ª Brigada de Infantería, al oficial investigador de esta casa de estudio que realiza la investigación titulada "PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022".

Investigador:

- CrI EP Son Sandoval Jorge

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima

Dios guarde a Ud.



O - 214452686 - O+
LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Postgrado

Distribución:

2° Brig inf.....01

Archivo.....01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: “PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022”, se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach, Son Sandoval Jorge Enrique, egresado del I PEGGUUC – 2008, de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Jorge SON SANDOVAL
DNI 43631357

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES**GRADO** Crl Art**NOMBRE COMPLETO** Jorge Enrique**APELLIDOS** SON SANDOVAL**EMAIL** sonsandoval@gmail.com**DIRECCIÓN** Condominio Torres de Matellini

Mz B block 8 Dpto 502 Chorrillos

TELEFONO 954090837**FIRMA**

ANEXO 7



APORTE DE LA INVESTIGACIÓN

APORTE DOCTRINARIO

“PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI, EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 2° BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022”

7.1 Título del aporte de investigación

Procedimientos actualizados para ganarse la adhesión de la población del distrito de Pichari, mediante el empleo de operaciones psicológicas.

7.2 Objetivos del aporte de investigación

- Establecer operaciones psicológicas.
- Establecer la organización adecuada de las patrullas de combate del CE-VRAEM
 - Incrementar la capacidad de apoyo a las patrullas de combate del corredor de la selva.

7.3 Justificación del aporte de investigación

Las operaciones terroristas, las mismas que han logrado una simbiosis con el narcotráfico, vienen actuando contra las fuerzas del CE-VRAEM mediante el empleo de diversas técnicas de sabotaje e infiltración, los cuales han causado grandes bajas en las fuerzas, siendo necesario el empleo de patrullas altamente móviles, así como expertos en demoliciones y explosivos para incrementar la movilidad de las fuerzas del CE-VRAEM y evitar bajas por esta forma de lucha, así como realizar trabajos de infiltración para limitar la libertad de acción de la OT-SL, así mismo tareas de protección de personal, además de destrucción de pistas clandestinas, siendo necesario para ello disponer de doctrina para el empleo de esta pequeña unidad estratégica y muy importante para el desarrollo de las operaciones militares en del CE- VRAEM, la cual contemplara su misión, formas de apoyo, organización, características, posibilidades y limitaciones para el apoyo a las operaciones contraterroristas.

ANEXO 8



CD CONTENIENDO LA TESIS

CONSIDERACIONES PARA EL CD:

1. La tesis completa tiene que estar en PDF
2. La exposición de la sustentación también se incluirá en PDF
3. El CD tiene que estar guardado en un estuche (caja)
4. El estuche y el CD tienen que llevar el etiquetado, cuyo modelo se adjunta

Se recuerda colocar: Tesis en el etiquetado

**TESIS**

**PARTICIPACION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE PICHARI,
EN RELACION A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS
DE LA 2ª BRIGADA DE INFANTERIA, 2022**

AUTOR

Bach. Jorge Enrique SON SANDOVAL


2023

ANEXO 9



PORCENTAJE DE SIMILITUD TURNITIN

son song TESIS DE GRADO CRL SON.docx Detalles de la entrega Ayuda turnitin



TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PICHARI,
EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE
LA 2ª BRIGADA DE INFANTERÍA, 2022**

AUTOR:
Bach. Jorge Enrique SON SANDOVAL
0000-0003-2037-4862

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

Resumen de fuentes ⚙️

21%
SIMILITUD GENERAL

0 Marcas de alerta

21%
Similitud general

1	repositorio.esge.edu.pe INTERNET	9%
2	repositorio.caen.edu.pe INTERNET	3%
3	repositorio.une.edu.pe INTERNET	2%
4	renati.sunedu.gob.pe INTERNET	2%
5	es.unionpedia.org INTERNET	<1%
6	www.indeci.gob.pe INTERNET	<1%

Compartir 🔍 🔍 Página 1 de 118